





#### CIENCIAS Y HUMANIDADES

Sabemos que la división disciplinar entre las Ciencias y las Letras tuvo su origen histórico entre mediados del siglo XVIII y principios del XIX. Según el profesor Rodríguez Huéscar, la polémica Ciencias y Letras se enmarca en el enfrentamiento tradicional entre positivistas e idealistas. Sea como fuere, llega hasta nuestros días y condiciona en la práctica los cirricula y el saber escolar.

Una polémica y una división, Ciencias y Letras, que hoy no tiene sentido si pensamos en el conocimiento como algo global, según las exigencias del nuevo siglo.

Existe una manera humanista de enseñar

Jesús Mosterín

Pedro Badia	.U
Educación y Ciencia en la sociedad del conocimiento Emilio Lamo de Espinosa	7
¿Sabe leer nuestro alumnado el enunciado del problema? Olga Macario	9
La importancia de las humanidades en la formación del profesorado Pio Maceda	2
Ciencias y Humanidades	1

EDITORIAL La nueva T.E	3
BREVES	4
ENTREVISTAMOS A Salvador Bangueses, presidente de PH/S	27
CONVIVENCIA Lo que los niños y adolescentes piensan del profesorado Rafael Villanueva	29
FORMACIÓN Nueva convocatoria de permisos individuales de formación Estrella Sánchez y Concha Boyer	31
PRIVADA Por qué no firmamos el convenio de no concertada	32
UNIVERSIDAD Exito tras una larga lucha	33
JURÍDICA Habilitaciones. La cooperación y Hacienda. Responsabilidad Civil Carmen Perona Mata	34
CULTURA Huesos y momias Víctor Pliego de Andrés	35
LIBROS	36
SONRIETE El resplandor. Paca Ariza	37
LA FIRMA ¿Profesores de Religión? Enrique Miret Magdalena	38

#### CUADERNOS BAKEAZ (páginas centrales)

#### Una lectura crítica de la cooperación española. Lo que nunca nos dicen

Carlos Gómez Gil

En este cuadernillo central se analiza el estado actual de la cooperación española a la luz de un conjunto de indicadores distintos y peo habituales, con el propósito de facilitar elementos de discusión que contribuyan a la mejora de nuestro compromiso activo con aquellos países y pueblos que se encuentran en situación de injusticia, de opresión y de explotación económica y social. Una necesidad moral y todo un desafío metodológico, necesario para democratizar este debate y generalizar su discusión.

El uma del mes ha sido condinado por Pedro Badía, responsable del T.E. Madrid

Fernandu Lecturo, Non Lerks Imerez, Riego Justica Martol Pardo, Luis Accycola, Merime Fernández, Pape Velvecie, Refeel Villenueva, Podro Badia, Josús Joyco

#### Finnantina Andrés Alvarez, Ramon Hijertas

Andelucie: Milmi Geric + Aragini Impe Protocz - Asturios: Antonio González
Baleares: Asturios Massanet + Canarias: Vicente Sebestian + Centabria: Imber thomps
Castilla-La Member Pero I. Arian - Castilla y León: Javier Mantero + Catalunya: Usi H. Jabardo
Estermadura: Gerardo Member - Establic in artin. Arama + Galciat in Arbardo Reso.
La Rioge: Angel Bridgius + Medrid: Pedro Bodo + Murda: Antonio Rubio + País Valencia: Milvas Porca.

Antonio Garcia, Javier Doz, Andrés Mallado, Jeva haven, Homorio Candovo, Devidein Fernander, Selvador Hempures, Canneu Perone, Francisco Espados, Emilio Martinez, Bianco Gómez, Eloiso Carbayo, Candido Corde, Comba Boyer, Agustio Altoney y Oler Inforence Seratela (Corto)

Federación de Enseñanza de CC.00. Pza. Cristino Martes, 4, 28015 Madrid. Telulumu 91 540 97 III. Fax: 95 548 01 70 - E-mail: tellife.coo.es - Páginas web: www.fe.coo.es

DISCRIO Y FOYOMECANICA: Graforama, Telf. 91 725 50 78

IMPRESIÓN : Paraicio, Telf.

PHINLICIDAD: H.G. Agentes. Pzz. Conde Valle Suchill, 7. Teletono: 91 447 43 19 Octoostro Lugal: M. 4400-1947 ISSN 1131-9615





Impreso en papel reciclado



Las actividas de este publicación pueden ser reproducidos, total o parcialmente, citando la fuente.

# LA NUEVA T.E.

Comienza el curso y con él presentamos una nueva época de nuestro T.E. Nueva etapa que aporta dos grandes novedades dignas de ser comenzadas desde este editorial.

La primera, un cambio de formato que espero os resulte más actual, ligero y atractivo. Cambia, como habreis podido apreciar, la cabecera, el tamaño y el número de páginas, introducimos el color en todas sus páginas y aunque, en esencia, se mantienen las mismas secciones, hemos intentado darles a estas un tratamiento distinto para que tengan un carácter más periodistico y ágil, de manera que su lectura sea más amena.

La segunda, es que pasamos a imprimir y a distribuir 76.655 ejemplares; con lo que llegamos a todos los aliliados y atiliadas y a más de 15.000 centros de casi todas las Comunidades Autónomas. Hace riempo que T.E. es la revista educativa que más tirada tiene pero a partir de este momento nos ponemos, sin género de dudas, muy por delaute del resto de revistas profesionales.

Este incremento de ejemplares y su distribución gratuita en los centros se incardina en la vocación de nuestra federación de estar presentes en todos los lugares de trabajo y así facilitar el acceso a nuestra información, rellexiones y comentários a todos aquellos compañeros y compañeras que quieran tener una visión panorámica de lo que sucede en el mundo educativo, en sus diferentes sectores y en las distimas Comunidades Autónomas.

La reflexión que nos ha llevado a introducir estos cambios es muy simple: la Federación de Enseñanza de CC.OO, es la primera fuerza sindical en nuestro sector tanto en número de afi-

liados y afiliadas como en número de vorantes en las recientes efecciones sindicales (esto es, en apoyo de los trabajadores y trabajadoras de los diferentes culectivos y sectores) y ese hecho nos emplaza y obliga a realizar un mayor esfuerzo por mejorar continuamente los servicios que ofrecemos; y el informativo es uno de los más importantes.

Así, las novedades cualitativas y cuantirativas operadas en el acrual T.E., y que ahora os presentamos, responden a ese compromiso de mejora de los canales de comunicación de la Federación de Enseñanza de CC.OO, con nuestros aliliados y aliliadas y con los trabajadores en general que no se limitará a la revista mensual, siño que alcanzará a nuestros suplementos territoriales y sectoriales y al conjunto de nuestras publicaciones,

Espero sinceramente que este nuevo T.E. se ajuste más a vuestros intereses y responda más eficarmente a vuestras expectarivas. En todo caso siempre podéis hacernos flegar vuestras sugerencias que, sin duda, tendremos en cuenta para el futuro.

> Fernando Lezcano Secretario seneral FECCOO





### Manifiesto Pacifista de la UNESCO

📢 próximo año esta declarado como Año 🔫 Internacional de la Cultura de la Paz y la JUNESCO ha difundido una declaración, denominada Manifiesto 2000, suscrita por un grupo de Premios Nobel de la Paz para celebrar el 50 Aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que se va a discutir este mes de septiembro en la Asamblea General de las Naciones Unidad.

En el manifiesto se solicita la adhesión al movimiento internacional para la cultura de la paz y la no violencia y el compromiso personal del adherente a practicar la tolerancia, el respeto y la comprensión en el trabajo, la vida cotidiana, en la familia, comunidad, país o Estado. El Manifiesto se puede firmar directamente en Internet:

www.unesco.org/manificsto2000,

### Rajoy defrauda

Tras cinco meses de gestión ministerial, Mariano Rajoy y su equipo no han sido capaces de satisfacer las expectativas que generó su llegada en sustitución de Esperanza Aguirre. Todo parece indicar que su principal motivación ha sido neutralizar la mala imagen que llegó a alcanzar el MEC durante el gobierno del anterior equipo, pero sin ningún interés por resolver los problemas que estaban planteados. En este momento, tanto las negociaciones de temas propios del ámbito MEC, como los temas de Universidad, así como los procesos de transferencias, siguen estando estancados y sin perspectivas claras de solución. Por el contrario, sólo ha habido dos elementos llamativos que han generado nuevos problemas: la aceptación sin paliativos de las condiciones impuestas por la Conferencia Episcopal en el tema del profesorado de Religión y la relajación de criterios en la concesión de nuevos conciertos.

En realidad, no ha existido ningún diálogo constructivo. En todos los casos, se han dilatado indefinidamente las conversaciones, sin que haya existido ningún tipo de receptividad a las reivindicaciones plantendas. Así las cosas, la Federación de Enseñanza de CCCOO cierra este curso con la perspectiva de no dar más márgenes de confianza a un equipo que no ha cumplido sus compromisos iniciales.

spaña continúa en el furgón de cola de la Unión Europea en cuanto al gasto en protección social, según el Informe Furostat, Oficina Estadística de la UE.

La diferencia entre los países del norte y del sur, en gasto social, sigue siendo abismal. Así España, Portugal, Irlanda y Grecia, además de ocupar los 4 últimos puestos tanto en gasto por persona, como en relación con el PIB nacional, ni siquiera llegan al 25%, cifra que podríamos admitir como media baja dentro de la UE. En España el gasto es del 22,4%,

# 4000 millones para conciertos ilegales de Educación Infantil

1 MEC ha quintuplicado el número de unidades concertadas de E. Infamil en la Orden de Conciertos aparecida en 🛑 el BOF del pasado 2 de julio, rompiendo con ello el equilibrio de la red pública y privada y satisfaciendo, así, el ansia dempresarial de acaparar más sulvenciones antes de que el proceso de transferencias complicase esta posibilidad.

Las nuevas 769 unidades concertadas de E. Infanúl tendrán un coste de aproximadamente 3.845 millones de pesetas-muy superior a la previsión presupuestaria para este año de 1.000 millones cuando las necesidades de implantación de la Reforma ya han supuesto un incremento del gasto sustancial para los níveles obligatorios de la Privada concertada, y cuando la red pública sigue teniendo unas carencias que impiden resolver los problemas del nuevo sistema educativo:

> Este elevado número de nuevos concientos rompe, también, el planteamiento inicial del MEC de concederlos sólo en aquéllos casos donde la función de compensación de desigualdades justificara una subvención que legalmente no está prevista para este nivel educativo. El crecimiento es tan desmesurado que supone, en la práctica, el lanzamiento de una nueva vía estable de conciertos, posibilidad absolutamente ilegal.



### ndicalistas fueron asesinados el pasado año

a Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOLS) ha publicado el Informe Anual sobre lus Violuciones de los Derechos Sindicules 1999 en el que analiza el estado de los derechos sindicales en más de 119 países y donde explica que durante 1998 a 123 personas se las asesinó por sus actividades sindicales, 1.650 sufrieron ataques o heridas y 3.660 fucron arrestadas o detenidas.

El Secretario general de la CIOLS, Bill Jordan, explicó que "los sindicatos seguirán sufriendo graves violaciones de sus derechos mientras estrechan sus vínculos para luchar por los derechos de los trabajadores en el siglo XXI". Según este sindicalista es América Latina la zona más peligrosa para las personas que luchan por avanzar en la defensa de los derechos laborales, siendo Colombia el país que ocupael primer puesto en este desdichado ranking, aunque el país con más detenidos haya sido Corea del Sur, con más de 480 personas a finales del año pasado.







### La Escuela de Verano

de la Federación de Enseñanza de CCOO

### se consolida

Durante los días 1, 2 y 3 de julio tuvo lugar en Segovia la III Escuela de Verano de CCOO dedicada a las Condiciones de Trubajo en la Educación del siglo XXI que trató sobre los elementos de contexto que configurarán la sociedad y la educación a medio y largo plazo.

Así mismo, se dio repaso a cuestiones concretas como los problemas de la ESO y sus alternativas, el sistema retributivo, la jornada de trabajo, los nuevos filones de empleo y los servicios complementarios, la salud laboral, el acceso y la estabilidad en el puesto de trabajo. Estos temas fueron abordados, a través ponencias y diferentes grupos de trabajo, por los 250 participantes provenientes de todo el Estado, afiliados al sindicato y pertenecientes a los distintos sectores educativos.

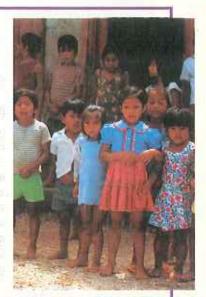
La Escuela contó con la presencia de Fernando Lezcano, Secretario General de la Federación de Enseñanza de CCOO, Julio Serrano, S. Gral, de la F.E. CCOO de Castilla León y representantes de la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla León.

### Trabajo Infantil

chería existir un convenio internacional efectivo que proscribiese las peores formas de trabajo infantil, entre ellas la esclavitud laboral, la utilización de niños en la prostitución y el tráfico de drogas y en todo aquello que suponga una amenaza para las niñas y los niños del mundo entero; la OIT estima en unos 250 millones de menores de 14 años los que trabajan en el mundo. Además, según esta organización, se agrava también la

venta y el tráfico internacional de niñas y niños.

Para luchar contra esta lacra se ha reunido este verano, en Ginebra, la Conferencia Internacional de la Organización Internacional del Trabajo, aprobando diversas medidas que avancen en la difícil solución de estos problemas. Estas resoluciones deben ser ratificadas por los Parlamentos de los más de 170 Estados que han acudido a dicha Conferencia. Esperemos que las ratificaciones sean además de rápidas, efectivas.





### 250 millones de armas

n las calles de USA, se han puesto en marcha diversas iniciativas para rebajar la violencia en las escuelas, cuestión harro diffcil, dado que las últimas cifras facilitadas por el Departamento de Justicia elevan a 250 millones las armas en manos de los yankees; el derecho a portar armas está reconocido por la Constitución
Americana.

Así pues, las medidas puestas en práctica, como son las recompensas por delación y el reparto de los teléfonos móviles de emergencia, en una sociedad que ha apostado desde hace años por la glorificación de la violencia, no parecen ser iniciativas que corten de raíz estos males.

#### 9º Congreso de la Confederación Europea de Sindicatos

Del 29 de junio al 2 de julio pasado se celebró en Helsinki el 9º Congreso de la CES, que agrupa a más de 50 millones de trabajadoras y trabajadores y a la que está adherida la Confederación Sindical de CC.OO. Ha sido, por tanto, una ocasión importante para afrontar los retos de la Europa del euro y construir la Europa social, CC.OO, en este Congreso ha intentado contribuir a que surja un movimiento sindical curopeo más fuerte y comprometido en: garantizar la cohesión económica y social, introducir en el tratado de la Unión nuevos derechos sociales fundamentales como el derecho de huelga transnacional o el salario mínimo europeo, defender y promover los servicios públicos sobre la base de la carta aprobada por la CES, presionar para que se desplace la carga fiscal del trabajo al capital, así como un IVA ajustado socialmente, impulsar las reivindicaciones a favor de la semana de 35 horas, y avanzar en una jubilación flexible.



PEDRO BADÍA

COORDINADOR TE MADRID

La ampliación de miras sobre las ciencias durante este siglo con su incorporación plena a los procesos sociales, económicos y culturales, junto con la mundialización progresiva del conocimiento hasta la integración de perspectivas de la Física, de la Filosofía, de la Historia o de la Sociología han terminado con la polémica Ciencias o Humanidades, que en su origen se remonta a los debates que desde mediados del siglo XVIII y durante casi todo el siglo XIX se producen entre idealistas y positivistas. Curiosamente los efectos del debate sólo se mantiene en los curricula de nuestras escuelas con esa perniciosa división disciplinar que parcela el conocimiento. Pero ya sabemos que la historia hace años que pasa por delante de la Institución escolar sin entrar en ella.

El punto de vista tradicional ha sido remplazado por otro que considera la integración de saberes como un elemento del cual se empapa la sociedad a través de la comunidad científica, que esta demostrando su enorme capacidad para producir cambios culturales.

La ciencia es humana y hoy con más éxitos, más medios y más posibilidades que nunca intenta contestar a los antiguos y nucvos interrogantes desde distintas perspectivas. El eje vertebrador de todas ellas es el propio concepto de ciencia que, desarrollado en las cuatro últimas décadas del siglo XX, trata a los diversos saberes como un todo integrador de conocimientos en continuo proceso de construcción. El siglo XXI creo que será muy importante para recuperar el ideal humanista de cultura.

### Existe una manera humanista de enseñar

no humano se puede interpretar y contemplar desde la cultura humanistica como un todo unitario que tiene a la Ciencia como el núcleo fundamental en torno al cual gira la aprehensión del mundo y que se aleja del conocimiento parcializado y de la cultura fragmentada con la que se instruye a nuestros/as alumnos y alumnas en las escuelas.

La institución escolar sigue condenando al fúego eterno a una parte muy importante de la cultura humana porque no es científica, equiparándolo a no ser humano. No sólo se rechazan las mal llamadas humanidades como no-científicas, sino que en las escuelas predomina un academicismo intelectual. Ni tan siquiera se plantea en la educación problemas relacionados con los sentimientos, la moral o la convivencia diaria.

La polémica Ciencias o Humanidadex no es científica. Ha perdido la razón de ser el academicismo sectario, pero se mantiene en las enseñanzas escolares, haciendo un flaco favor a la formación de nuestros jóvenes. Según el profesor Pío Maceda, tres elementos rompen la unidad natural del conocimiento humano a través de la instrucción escolar:

- a. La no aceptación amplia del lenguaje como vehículo simbólico tan útil para la abstracción científica como para la expresión artística, o para el rito o el diálogo religioso.
- La fragmentación de saberes que tiene planteado el curriculum escolar, derivada de la escisión ciencias/letras.
- La inexistencia de una "filosofia" que dote de unidad a la cultura.

El consenso sobre el papel que puede jugar el lenguaje sería un primer paso hacia la búsqueda de una síntesis.

Conocimiento, lenguaje, participación crítica en los procesos de aprendizaje, la cultura como un todo unitario soporta por un lado el cunjunto del saber que llamamos humanístico, y por otro lado, soporta la educación humanística que llamamos educación integral.

Defendemos el conjunto de las ciencias como humanas y rechazamos toda polémica sobre el humanismo y las humanidades en contraposición a las ciencias, ya que esa polémica es radicalmente falsa.

El catedrático I.A. Marina escribe: No hay asignaturas que sean humanistas v otras que no lo sean. Hay un modo humanista de enseñar las asignaturus. El latin, el griego, la historia, la literatura... se pueden estudiar de manera humanista o se pueden estudiar de manera absolutamente inhumana. También se puede estudiar las matemáticas, la física, la biologia, las ciencias naturales con una gran carga humanistica. De manera que no hay que añadir ninguna asignatura más humanista, hay que unificar las asignaturas, coordinarse, ofrecer una visión de la complementariedad de los saberes. En una palabra, hay que apostar por una manera humanista de enseñar."

Una manera humanista de enscnar es muy importante para la educación que demanda la sociedad del siglo XXI, pero también lo es para que nuestros/as alumnos/as sepan leer y entender el enunciado del problema.

### ¿Quieres ser profesor de Instituto?

PREPARADORES DE OPOSICIONES

#### PARA LA ENSEÑANZA

PRESENCIAL Y A DISTANCIA

c/ Fernando VI, 11 - 1º, ofic. 11 / 28004 Madrid - Tlfno: 91 308.00.32

E-mail: preparadores@arrakis.es

Web: http://www.arrakis.es/-preparadores (horario de oficina de 17:30 a 20:30 horas)

TU ÉXITO ES EL NUESTRO!

# Educación y Ciencia en la sociedad del conocimiento

yCiencia

CATEDRÁTICO DE SOCIOLOGÍA (UCM) NOTITUTO UNVERSTARIO ORTEGA Y GASSET

Hace pocos meses, tuve la suerte de oír hablar de educación a la entonces ministra Esperanza Aguirre, al Presidente de la CAM, Ruiz-Gallardón, al Ministro Piqué y, finalmente, al Secretario de Estado de Educación de los Estados Unidos, Richard W. Riley.

Mi resumen de aquellas intervenciones es el siguiente: la educación regresa a las prioridades de la agenda política, un regreso que, no obstante se realiza a veces por la puerta trasera de la política de empleo o de las demandas de I + D. Hoy, en los Estados Unidos—dijo enfáticamente Riley—…, la educación es la palabra mas poderosa de nuestro vocabulario político.

fectivamente, la educación fue prioridad política desde los años 40 hasta bien entrados los 70 como consecuencia de muchos factores. La predisposición de los gobiernos socialdemócratas como garantía de igualdad de oportunidades en el marco del parto social keynesiano, la creciente demanda popular de educación, la rápida absorción de los titulados por el mercado de trabajo (la ausencia pues de desempleo) y, last but not least, la legitimación que a todo ello dio la teoría, recién descubierta, del capital humano. La educación resultaba ser el capital principal.

Los años 70 y 80 generaron un vuelco liderado por Reagan en Estados Unidos y Thatcher en el Reino Unido. La creciente crisis fiscal del Estado y la ideología privatizadora, por no hablar del alto y creciente desempleo de los titulados, llevaron a un frenazo en el gasto público en educación y, en no pocas ocasiones, incluso a un desmantelamiento de los sistemas públicos acusados de gastadores cuando no de depredadores del presupuesto. Riley recordaba que, hace pocos años eran muchos los que, en Estados Unidos, proponían nada menos que abolir el Departamento de Educación. No han faltado voces en España con propuestas similares.

Pues bien, la situación vuelve a cambiar y la educación es hoy prioridad en la política de Clinton, en la de Blair y en la de Schröder, es prioridad en Francia y, de creer a los dos Ministros españoles antes citados, debería serlo pronto también en España. Forma parte central de la llamada tercera via de Anthony Giddens, tan afín al parecer a todo el mundo, desde Aznar a Blair.

Sin embargo, veinte años no pasan en vano e inevitablemente se trata de otra educación con otras prioridades. ¿En que sentido?

En primer lugar, otro modo de educar, Se estima que el stock de conocimientos se dobla cada quince años. De otra parte, la inestabilidad de las biografías laborales y los procesos constantes de reconversión tecnológica hacen que se acabe trabajando en temas, campos y áreas muy distantes de aquellos donde se comenzó. Esto ha trastornado por completo las relaciones entre formación inicial y formación continua. La segunda, no la primera, es cada vez más importante, y lo vemos en la proliferación, por supuesto, de cursos formales de reciclaje, pero también de seminarios, simposios o congresos por no hablar de la de revistas clentíficas o técnicas. De hecho nos pasamos media vida actualizando informal y espontáneamente conocimientos y adquiriendo otros nuevos. Y se estima que un profesional debe dedicar no menos de dos horas diarias a estudiar.

Lo que, a su vez, altera el sentido de la formación inicial. Pues si se parte de que la

# CASA DEL BRO

Sabías que con el carnet de CCOO puedes conseguir los libros de texto para tus hijos con un 12% de descuento y, además, pagar aplazado y sin recargo? ¿Y conseguir sustanciales descuentos en cualquier otro tipo de libros? ¿Y acceder gratuitamente a múltiples servicios bibliográficos?

www.casadellibro.com casadellibro@casadellibro.com

> Gran Vía, 29 28013 Madrid

Tf: 91 521 21 13 - Fax: 91 522 77 58

Maestro Victoria, 3 28013 Madrid

'If: 91 521 48 98 - Fax: 91 521 91 81

Roger de Llúria, 33 08009 Barcelona

Tf: 93 302 30 89 - Fax: 93 317 02 33

Colón de Larreátegui, 41 48009 Bilbao

Tf: 94 424 07 04 - Fax: 94 424 38 12



#### CIENCIAS Y HUMANIDADES

biografía laboral está perpetuamente vinculada a formas nucvas de aprendizaje, la formación inicial debe ser, mucho más que antes, básica y fundamental, enseñando

sobre todo a aprender por uno mismo. Lo importante no es saber sino, sobre todo, saber cómo saber.

En segundo lugar, la globalización incorpora a la agenda educativa déficits de formación básica en lenguajes. El uso de la propia lengua natural o de los lenguajes matemáticos es parte tradicional de los curricula educativos pero a ellos se suma el de los lenguajes informáticos y, en primer lugar, el aprendizaje de idiomas extranjeros. Creo – ha dicho Clinton- que más y más jóvenes cuyo primera lengua no es el español, deben aprender a hablar español... En una economía global esto nos ayudará mucho. Aprendizaje del español en Estados Unidos (donde es ya la primera lengua extranjera), en Francia o en Brasil -una gran oportunidad para Españapero por supuesto aprendizaje del inglés en todo el mundo y de otros idiomas en regiones específicas.

En tercer lugar, desde luego, otros modos de financiación. Es claro que el principal beneficiario de la educación es el educando y ello le debe suponer algún coste. El Informe Dearing del Reino Unido o el Attali en Francia, ambos sobre la financiación universitaria, son buenos ejemplos de fórmulas de financiación alternativas pero también, frecuentemente, adicionales.

Y en cuarto y último lugar, volvemos a la idea ya clásica de que en la sociedad del conocimiento, y al menos para los países desarrollados, el capital humano es casi todo el capital. En la mayoría de los productos el coste del intangible supera con ereces el de su producción física. Y si el principal negocio es el D del I + D, se impone revisar en profundidad la política tecnológica y científica. Por citar de nuevo a Riley, la em de la información es la em de la educación y por ello una mejor educación es euerybodys business, entendiendo business en su doble sentido de actividad y negocio.

El economista británico Alfred Marshall señaló que mientras la naturaleza... muestra una tendencia a rendimientos decrecientes, el hombre... muestra una tendencia a rendimientos crecientes... El conocimiento es muestra mas poderosa maquina de producción. La idea fue recogida hace años por el guru del management, Peter Drucker, en su Post-Capitalist Society: el recurso económico básico los medios de producción, por usar la terminología económicano es ya el capital, ni los recursos naturales... ni el trabajo. Es y será el conocimiento... El valor se crea por la "productividad" y la "innovación", ambas aplicaciones del conocimiento al trabajo. Pero es hoy una afirmación repetida por los más acreditados organismos internacionales, como el Banco Mundial: Hoy la mayoría de las economías tecnológicamente avanzadas son ciertamente economias basadas en el conocimiento. Y viceversa, el conocimiento es la llave del desarrollo- el conocimiento es desarrollo.

En todo caso, hemos entrado en una espiral retroalimentada en la que la ciencia genera productividad y productos (genera, en definitiva, ecunomía), y esta invierte en (y es)

ciencia. La economía produce conocimientos. El conocimiento es la riqueza,

Las consecuencias de este segundo bnom educativo son inmensas pero basta darse cuenta de que detrás de ello hay una segunda democratización del conocimiento, que la ciencia y el conocimiento han dejado ya de ser patrimonio de una élite. El porcentaje de población activa con enseñanza superior es en muchos países del area OCDE superior al 20%, lo que significa que hay grupos numerosos que han sido entrenados en la lógica de la ciencia, lógica que aplican inevitablemente a sus problemas cotidianos y ordinarios. Hoy en España hay más de 1.500.000 universitarios y más de 60.000 estudiantes de doctorado, números similares al de alumnos de escuela o de universitarios, respectivamente, hace 50 años. La universidad es ya el equivalente a lo que era el bachilletato y el doctorado el equivalente a lo que era la universidad. La ciencia es, progresivamente, el modo usual de pensar. Ese es, en mi opinión el sentido más profundo del término sociedad del conocimiento.

Pero es, sobre todo, una inmensa revolución que ha exacerbado hasta sus ultimas conclusiones el viejo programa de la Ilustración. Recordemos el motto de Kant. sapere aude, atrêvete a sabor, osa saber. Pues bien, esto, que era un eslogan revolucionario en la sociedad del antiguo régimen, es ya la regla, e incluso más: una exigencia, un deher y una ética. Todavía durante los siglos XVIII, XIX y buena parte de éste el espíritu progresista e innovador, racionalista, presente en sectores sociales importantes, tenía su contrapartida en orientaciones conservadoras, tradicionalistas, que miraban al pasado y temían al futuro. La neofilia acelerada de los modernizadores tenía la contrapartida, a veces ganadora, en la neolobia de los tradicionalistas. Y así la ciencia se oponía a la fe y la religión, como los demócratas a los absolutistas, la vanguardia artística se oponía al arte tradicional, pompier o clásico, o como la moda se oponía a los hábitos de todo tipo. Los progresistas o innovadores, que miraban al futuro, hacia delante, tenían el freno de los tradicionalistas o conservadores, que miraban al pasado y frenaban el progreso.

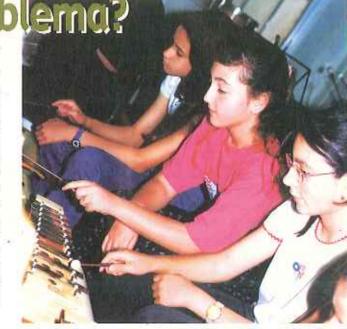
Pues bien, hoy ya no hay casi neofóbicos y el espíritu innovador e ilustrado lo abarca todo. Sorprendentemente donde más se habla de innovación es en las reuniones de empresarios, justo el grupo que tradicionalmente era conservador. Es un cambio radical de sentido político que debe hacernos meditar a todos. Pues cuando los conservadores son innovadores, ¿qué papel pueden o deben jugar los innovadores? ¿Sabe leer nuestro alumnado el enunciado del problema?

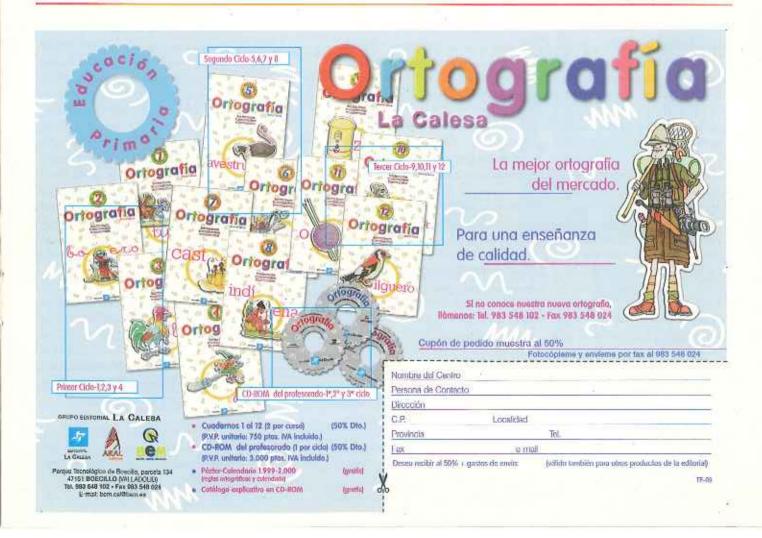
OLGA MACARIO

PROFESORA DE SECUNDARIA

lo largo del curso 98/99 se agitó y se adormeció el debate en torno a la enseñanza de las humanidades. El debate había comenzado antes, hubo el informe de la comisión de expertos, si la memoria no me falla, (escribo esto en un día de julio en que es imposible recordar que existen aulas, alumnos, ritos escolares, el sol calcina el cerebro y borra la memoria); y luego una ampliación de dicho informe y hubo un

nuevo diseño de la ESO y del Bachillerato con el criterio de quítame de aquí estas horas y pónmelas por aquí, con las limitaciones de un gobierno y un ministerio que no cuenta con la amplitud de votos necesarios como para tocar la LOGSE, pero que puede hacer todo lo posible y lo pensable para tergirversarla. Las reacciones fueron inmediatas y ardientes. Esperanza Aguirre partió para otros destinos, ¿más altos? y entre nosotros, los docentes dejaron de circular los chistes y chascarrillos que la ponían casi al nivel de incultura que en los malos momentos adjudicamos a los niños de la ESO. Mariano Rajoy decidió ir con prudencia y todos nos fuimos olvidando.





#### CIENCIAS Y HUMANIDADES

#### La jornada escolar

¿Oué significa este olvido? ¿Era un falso debate? ¿No tenemos respuestas? El cómputo de horas semanales de los alumnos no puede superar las treinta horas. ¿No debe superar tampoco las treinta horas? La organización y distribución de la jornada escolar es otro tema de debate pendiente junto con las horas en que un centro escolar debe estar abierto y los servicios que debe ofrecer y éstos se entrecruzan pero sólo se entrecruzan con las condiciones de trabajo de los docentes. Por eso, centrar el debate en el número de datos históricos, literarios, geográficos que un alumno desconoce y que nos llaman al escándalo, sólo nos va a llevar a la solución de agregar más horas para ver si a fuerza de machacar entra todo el enciclopedismo que lo acercará a nuestra imagen ideal del hombre culto. Entonces, esas más horas se quitan de otras disciplinas e inevitablemente sulien aquellas que tienen menor fuerza académica: la música, la plástica, la educación lísica. Ahora bien, cuesta creer que esa imagen ideal de hombre culto no incluye unos someros conocimientos musicales o la adquisición de procedimientos para poder comprender un cuadro o una escultura. O que ese hombre culto esté tan Icjos del ideal griego de Meur suna in corpore sano. Pero además, quitamos a los adolescentes la posibilidad de desarrollar sus capacidades comunicativas y expresivas por medios distintos a la palabra y de poder saltar desde su afición a los graffittis, a la música y al deporte hasta las formas más cultivadas de la expresión artística y deportiva.

#### El papel central de las humanidades

Sin embargo, si a horas nos referimos, las Humanidades tienen un papel central en las distintas modalidades de Bachillerato. Las asignaturas comunes son precisamente de esta área: Historia, Filosofía, Lengua y Literatura, Lengua Extranjera, más la tutoría, la Educación Física y la intocable Religión y su alternativa. Este papel central se ve además subrayado por la Prucha de Acceso a la Universidad que, también obligatoriamente, debe versar sobre las asignaturas comunes sea cual sea la modalidad de bachillerato que se curse. En este caso, las ciencias tienen un papel marginal, con una dosis de opcionalidad en los bachilleratos Tecnológico y de Ciencias Naturales y de la Salud.

Pero aquí también, nadie está conforme

con el tiempo asignado para desarrollar los programas con una garantía de éxiro ante la temida evaluación externa de ratificación que es la Prueba de Acceso a la Universidad. Es siempre la primera reivindicación que surge en cualquier reunión y el margen de lihertad que cada contro tiene para diseñar sus itinerarios se transforma en una lucha corporariva donde estamos seguros que lo nuestro es lo más importante y para ello necesitamos más tiempo. Y estamos en las mismas, si las horas son treinta, ¿no será necesario en este caso revisar el curriculum?

#### La selectividad

Pero un hombre culto debe tener rambién un mínimo de conocimientos de ciencias experimentales y aplicadas. Este mínimo puede ser tan amplio como la larga nómina de siglos que nos explican miestro presente en la historia. Y con estos conocimientos imprescindibles podrá tener las herramientas para enfrentarse a la vida cotidiana, al mundo laboral y tener alguna posibilidad de entender los caminos del futuro y ser dueño de él. Los conocimientos de las ciencias experimentales y aplicadas, sus bases epistemológicas y muchos de sus métodos alimentan también el desarrollo de las disciplinas humanísticas en tanto ciencias. Es bastante difícil aceptar que una persona pueda estudiar por última vez en su vida matemáticas a los dieciscis años.

#### De la academia a la vida

Pero, ¿qué más necesita un hombre culto hoy? Pues necesita saher economía y necesita tener fundamentos de derecho. Ambas disciplinas se acercan a las humanidades y sin embargo, no se toman en consideración. Parecería que no interesa dar al ciudadano las herramientas que le permitirán pasar de la academia a la vida diaria especialmente en sus relaciones con las instituciones o simplemente leer un periódico y poder tomar una posición personal.

¿Cómo hacer o qué hacer dado que el sabio renacentista no es posible con la extensión de la educación obligatoria ni con la masa de conocimientos que la humanidad ha producido desde entonces?

Quizás la respuesta esté en los procedimientos y no en los conceptos, por lo tanto en un cambio profundo de lo que ocurre en las aulas. ¿Qué debería adquirir un alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje? Las bases de las disciplinas y las formas para



apropiarse de los conocimientos que fundamentan dichas disciplinas. El alumno tendría que saber dónde buscar la información, cómo se organiza, cómo comprenderla, cómo aplicarla y cómo comunicarla.

#### La disertation

En la comunicación y en la expresión de los conocimientos hay otro campo amplio de trahajo que se descuida. Nos prencupa más la 
historia de la literatura que el placer de la lectura y mucho más que una expresión oral o 
escrita cuidada, ordenada, metódica, consciente del receptor. Esto no ocurre en otros 
sistemas educativos, ingleses y franceses, subre 
todo éstos, dan un gran peso a la redacción 
académica, al ejercicio de la disertation, la 
exposición de un tema desde distintos ángulos, la discursividad y la conclusión lógica que 
se desprende del juego de argumentos. Descuidamos también la expresión creativa, el 
juego con la lengua sólo está para los literatos.

Y si hablamos de comunicación y expresión, deberemos estar seguros previamente de la comprensión. En este punto hay un raro acuerdo entre profesores de ciencias y de letras, puestos a analizar índices de suspensos, problemas de aprendizaje, todos concluimos que muchos de nuestros alumnos no entienden los enunciados de los problemas. Claro está que muchos enunciados han sido escritos por señores que se han olvidado de la lengua y las humanidades.

Al mismo tiempo este alumno perfecto tendría que poder atisbar el placer que implica la adquisición de conocimientos en las distintas disciplinas y el fuerte incentivo personal que hay detrás de la resolución de un problema, de una investigación, de un descubrimiento, de la búsqueda del significado de un texto, de un hecho histórico, de un experimento.

#### Las actividades extraescolares

Ya tenemos casi al alumno perfecto, sahe dónde completar y ampliar sus conocimien-

tos, desarrolla una investigación y además disfruta aprendiendo y conociendo. Pero eso no es todo. ¿Cómo ampliar las consahidas treinta horas? Un buen programa de actividades complementarias puede ser la herramienta para redondear la formación de este alumno que podrá al menos mencionar tres pintores importantes entre los que se exponen en El Prado (sic, una alumna que había cursado y aprobado COU y no sabía mencionarlos). El alumno mientras esté con nosotros tendrá que aprender a ir a un museo, apreciar sus fondos, disfrutar con ello y lo mismo con un concierto, con una conferencia, con una biblioteca y no sólo tendrá que conocer estos hechos culturales puntuales sino que tendrá que saber cómo obtener la información sobre éstos y cómo acceder a ellos de la mejor manera posible (visitas guiadas, tarifas especiales, etc.).

Y junto con todo esto, profesores y alumnos, mucho me temo que especialmente profesores, nos tendremos que alfabetizar en nuevas tecnologías, es allí donde hay una amplísima vía de acceso a la información y al saber y puede ser el punto de encuentro entre lo que nosotros consideramos saber válido, prestigioso, necesario y lo que atrae y motiva a nuestros alumnos.

#### El profesor como facilitador

Es probable que en ese camino al punto de encuentro entre nuestros intereses y el de nuestros alumnos debamos revisar todo empezando por el papel del docente, jes el profesor el ente que posee la verdad absoluta en un campo del saber que, además, como es el que ha elegido ese profesor, es el campo de saher más legítimo, más importante y vital? O es el profesor un facilitador que plantea vías y pistas para acceder a conocimientos que estimulen e interesen a los alumnos y los acompaña con sus conocimientos previos y su experiencia en el camino hacia ésros?. Necesitaremos revisar nuestras herramientas didácticas, nuestras formas de organizar la clase, nuestra formación y sus falencias, nuestros planteamientos y la forma en que los comunicamos y los evaluamos. Y tendremos que estar más dispuestos a aceptar reclamaciones y

evaluaciones de los que nos rodean en nuestro hacer docente. También tendremos que proponer una revisión del curriculum y procurar concebir los programas de otra manera, no como mera relación de contenidos. A lo mejor nos volvemos a plantear tareas interdisciplinarias, una distinta relación entre teoría y práctica y llegamos a creernos las transversales. Y en ese camino encontraremos probablemente fundamentos para pedir ratios reducidas, distintos medios materiales, apoyos y hasta medios para trabajar en equipo.

#### De la física a la pintura

i Novedad!

El alumno en su diversidad, podrá entonces elegir sus itinerarios con más seguridad y fundamento. No estará dironeado por fracisos momentáneos, por el prestigio social de ciertas disciplinas, por el valor dinero que va endosado a ciertas carreras. A lo mejor es mucho cambio, Pero debemos salir de dicotomías y debares antignos, es de tiempos del Quijote pensar en las armas y las letras y no es necesario vivir tan atormentadamente como Ernesto Sábato el paso de la física a la pintura y a la literatura.

## MALETA PEDAGÓGICA Derechos de la infancia

Enseña los derechos humanos y el derecho a la educación con nuestra maleta pedagógica para PRIMARIA

#### INTERMÓN te ofrece:

- · propuestas educativas adecuadas a cada ciclo
- · materiales curriculares
- · actividades de solidaridad

Piso

Programa Educor para la Solidaridad





Para más información 902 330 331

Envía este cupón a: EDITORIAL-INTERMÓN - Roger de Llúria, 15 - 08010 Barcelona

9930-7010-02 8681

Deseo recibir información sobre las propuestas y materiales educativos de INTERMÓN

Primaria

Secundaria

Deseo recibir más información sobre INTERMÓN

Deseo recibir mas información sobre in i ERMOR

Teléfono

Nambre

I" apellido

2° apellido

Dirección

Nº

Puerta Población

C.P.

Te garantizamos que los dotos que nos facilitas con cantidonciales para uso arabatos de INTERMON y puedes comprobarlos y recuticarios cuando lo desens

### La importancia de las humanidades en la formación del profesorado

PIO MACEDA

MAESTRO Y ESCRITOR



Un elemento positivo y reforzador del uso amplio del lenguaje es el nuevo paradigma científico que, respetando las leyes de la ciencia, las considera insuficientes para explicar la complejidad del mundo y, muy especialmente, de la vida. Los trabajos de llya Prigogine y otros y, sobre todo, las publicaciones divulgativas permiten que se vaya imponiendo esa nueva perspectiva.

l universo no es estático y no responde, más que en algunos aspectos, a unas leyes universales e inmutables que tienen una sencilla formulación matemática -tal como las concibió Newton-, sino que está en permanente evolución. Sólo son aplicables las leyes clásicas a los estados de equilibrio o muy próximos al equilibrio. Pero en las situaciones complejas que evolucionan es necesario buscar otras herramientas de análisis con las que aún no se cuenta.

Jorgue Wagensberg defiende esta necesidad de buscar nuevos conceptos que nos sirvan allí donde no alcanza la ciencia clásica: La ciencia puede explicar ya complicados fenómenos irreversibles de reacción-difusión en bioquímica (ha elaborado leyes que describen su evolución en el espacio-tiempo), pero, y a pesar de la gran cantidad de datos acumulados sobre la organización biológica y bioquímica, carecemos de una teoria para el crecimiento, la diferenciación, la regulación, ya sea de un ser vivo, de una sociedad o, incluso de ciertos ingenios humanos. Las leyes de la física y de la química, aunque compatibles con tales procesos, son incapaces de describirlos. Carecemos de una teoría de la organización.

Esta nueva visión de la ciencia en la que prima la interrelación de los fenómenos y en la que el tiempo es irreversible (p. ej. la vida no puede evolucionar hacia atrás) sirve de puente entre la ciencia tradicional (en las leyes de Newton el tiempo es irrelevante) y las ciencias históricas o humanas. Esta idea novedosa que tomo prestada de Prigogine define el progreso hacia una mayor compenetración entre las ciencias y las letras. Lo científico deja así de ser eterno, inmutable y simple para hacerse temporal, complejo y en constante transformación, lo que sin duda es humano. En esta concepción no cabe instrumentar lo científico como un valor incuestionable, casi religioso para calificar y descalificar conocimientos en su nombre. El lenguaje puede ser un vehículo con connotaciones menos elitistas por este motivo.

#### El nuevo humanismo

El dificil paso de lograr un currículum que sintetice lo que sería recomendable que aprendiesen las personas de hoy, vertebrado en torno a esa concepción amplia del lenguaje, es dificil de llevar a la práctica a causa de los intereses corporativos que han aflorado a lo largo del debate público, sobre todo defendiendo el espacio de poder del profesorado de cada asignatura, tal como es fácilmente comprobable en un somero repaso del tema en la hemeroteca.

Dicho esto, es crucial plantearse que el horario del alumnado no es un saco sin fondo en el que podamos meter las asignaturas tradicionales y todas aquellas nuevas áreas derivadas del desarrollo de las tecnologías. Pues, si bien es verdad, que ser culto hoy implica saher arte surgido con el audiovisual, sólo podremos lograr personas cultas si conseguimos la dosificación compatible con la posibilidad del horario de los alumnos y alumnas. Eso implicaría la superación del concepto asignatura y la agrupación por áreas de saher en las que habrá que situar el universo del conocimiento para la educación.

#### La complementariedad de las ciencias y las artes

El informe que el Colegio de Francia hace en 1985 al presidente Miterrand sobre Ia enseñanza en el futuro, señala entre otros ejes el de la necesidad de avanzar en la complementariedad entre las ciencias y las letras: las ciencias mostrarían los rasgos más universales de la cultura, mientras que las letras permitirían su contextualización en una circunstancias concretas. Por ejemplo, los números naturales son idénticos para contar en cualquier cultura, mientras que la historia o la religión se refieren a unas circunstancias concretas.

En esta ctapa de pugna entre intereses del profesorado de las diferentes asignaturas por mantener sus cuotas de poder, las asignaturas menos susceptibles de uso práctico son las que llevarán la peor parte: llámense lenguas clásicas, filosofía o arte. La confusión de nuestra época entre lo rentable y lo bueno es evidente en todos los campos.

En defensa de las lenguas clásicas han

escrito personas mucho más cualificadas, especialmente el profesor Rodríguez Adrados. También recuerdo la serie de artículos "pro lingua latina" del profesor Alonso Montero. Ellos se han encargado de recordar en nuestro contexto algunas ideas muy elaboradas desde el Renacimiento, cuando comprendieron el valor de estudiar unas culturas que habían sabido definir un alto ideal humano y, que por haber desaparecido, podían abarcarse en su totalidad.

Eugenio Garin lo sinteciza así: No pocos humanistas creen firmemente que la mejor escuela para enseñar a los hombres a sentirse hombres y a comunicarse entre ellos, se encuentra en una comprensión histórica y crítica del mundo clásico, que logró dejarnos un mensaje ejemplar de arté y de cultura expresando clara y completamente una etapa de la humanidad.

Evidentemente, las lenguas clásicas son una parte más de la tradicional cultura de las letras, que se extiende, a través de la lengua propia -que es la base del pensamiento-, a la historia, la geografía, la filosofía, el arte, la música, la sicología, etc. El vital conocimiento de la lengua materna lleva hoy aparejado el de las principales lenguas vivas, pues la dinámica de la sociedad las hace mucho más necesarias que en épocas precedentes.

#### El humanismo y la formación del profesorado

La tesis de Donald Schön, que citaba al principio, según la que la Universidad debe plantearse la formación de profesionales en las distintas ramas (medicina, derecho, arquitectura, educación, etc.) no según el modelo dominante en el que la base son los conocimientos científicos técnicos, a los que se añaden unas prácticas. Sino de una forma cualitativamente nueva, pues supera la dicotomía teoría/práctica: el eje vertebrador en la formación de un profesional debe ser la reflexión sobre la práctica, para la que necesita un gran dominio teórico. El profesor necesita una formación desde el punto de vista del nuevo humanismo, pues, más pronto que tarde, se va a encontrar con los problemas que se derivan de la actual situación de fragmentación del saber. Se encontrará algunos alumnos/as que rechaza-

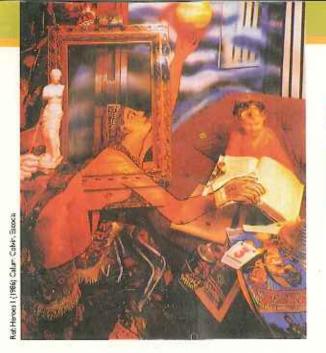


rán el lenguaje (escrito, audiovisual). Evitará así la cultura anumérica que padecen muchos y muchas, michtras otros y otras aprenden un oficio o una tecnología que les posibilita unos ingresos, sin avergonzarse de ser analfabetos en asuntos can importantes como los orígenes de la lengua que utilizan, su literatura, o la historia de las ideas que manejan en su vida cotidiana, sí es que no han perdido el hábito de plantearse cualquiera de las grandes preguntas que se hacen las personas por diferentes que sean sus culturas.

El principal argumento, no obstante, para defender una educación humanista (integral), está en el propio concepto de educación. Entendida como progreso en el que cada sujeto logra mayores cotas de autonomía en lo intelectual, en lo afectivo y en lo social, no se pueden mutilar las posibilidades de una persona reduciéndolas a un utilitarismo sin perspectivas, ní a una especialización en parcelas de la cultura que, siendo importantes, no son suficientes porque están alejadas de la realidad presente. Ambas cosas son necesarias para sentimos personas comprometidas con la cultura que nos ha tocado vivir.



FICHA	DE INSCRIPCIÓN
	'EL CORTAFUEGOS"
	The second secon
Director/a	Jele de Estudios Tutor/s
The state of the s	dur del área :
del contro:	
	Público: Privado:
	Provincia :
	E-MAIL:
EV. 5)	// SITT NOT
A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	de actos o similar? SI [ ] NO [ ]
Número de Alumnos	
Curso:	
=:	Fecha:adede 1999
Firma:	Inscribete per fax, telefono.
	Inscribete por fax, telefono, correo o infernet agres del 30 de Septiembro de 1999
	<b>    </b>
	ANATONIO DE MEDIO AMERICA



### Ciencias y Humanidades

JESÚS MOSTERÍN

CATEDRÁTICO DE FILOSOFÍA, CIENCIA Y SOCIEDAD (CSIC)

onócete a ti mismo recomendaba el oráculo de Delfos, Hombre soy y nada humano me es ajeno, aisadía el escritor Terencio. ¿Quién soy yo?, ¿qué somos los humanos?, ¿qué posición ocupamos en el universo?, ¿de dónde venimos?, za dónde vamos?, zde qué estamos hechos, con quién estamos empatentados, qué posibilidades y limitaciones tenemos? Sólo un humanismo amplio y profundo puede responder a estas preguntas. Los humanistas del Renacimiento no cran tan ambiciosos. Frente a la obsesión medieval por la muerte y el pecado y contra el latín macarrónico en el que se expresaba, pretendicion restaurar el cultivo del larín refinado de los autores antiguos y acercarse a su visión serena mediante la lectura de sus obras. Al estudio de las letras sagradas (La Biblia, Los Padres de la Iglesia) contrapusieron el de las letras humanas (los textos griegos y latinos clásicos).

El humanismo estrecho, reducido a la filología, fácilmente caía en la trampa de un antropocentrismo ignorante, arrogante e încompatible con los avances del saber. Los humanistas siempre desdeñosos de la filosofla escolástica, acabaron despreciando la filosofía y la ciencia moderna, que no entendían y que ponía en cuestión sus prejuicios antropocéntricos. En el siglo XIX la tradición humanista afloró en el mundo académico agrupando las disciplinas filológicas e históricas bajo el nombre genérico de humanidades. Entre sus contribuciones más valiosas destacan las magníficas ediciones críticas de los textos del pasado. Su excrecencia más lamentable es el anticientifismo oscurantista de sus continuadores más mediocres, cuya deshonestidad intelectual ha sido recientemente puesta de manifiesto por Alan Sokal. Obviamente no será renunciando a la principal fuente de información de que disponemos como podremos llegar a conocernos.

A la ciencia hay que ordenarla, no temerla. Los ecos del Big Bang retumban todavía en las partículas de que estamos hechos. Nuestra composición química es más afin a la cósmica que a la terrestre. Dejando de lado los gases nobles, los elementos más abundanters en nuestro cuerpo como en el universo son el hidrógeno, el carbono, el nitrógeno y el oxígeno. Por el hidrógeno que llevamos dentro (formado junto al fogonazo de la radiación cósmica de fondo) somos hijos de la luz. Por los otros ele-

mentos (forjados en los hornos estelares y dispersados en explosiones agónicas de supernovas) somos polvo de estrellas. El mierocosmos de nuestro enerpo es el compendio de la historia del macrocosmos, como los clásicos se cansaron de subrayar.

Desde el humanista Pio della Mirandola hasta los conductistas y existencialistas, pasando por los idealistas y marxistas, muchos han pensado que la especie humana carece de naturaleza. Nosotros seríamos pura libertad e indeterminación y vendríamos al mundo como tábula rasa. En realidad cada una de nuestras células contiene la definición de nuestra naturaleza inscrita en el genoma. Nosotros somos réplicas de células, a su vez originadas en remotos conflictos de las yemas terminales del frondoso árbol de la vida. Y el proyecto Genoma Humano es un buen ejemplo de actividad científica al servicio de la autoconciencia humana.

Platón pensaha que nuestra alma era un caído; Aristóteles, que el cerebro es un refrigerador que enfría la sangre excesivamente caliente; Descartes, que la glándula pineal (la fábrica de melatonina que induce al sueño cada 24 horas) es el lugar imposible donde un alma etérea interacciona con un cuerpo burdamente nuecánico. Tenemos que admirar su noble ambición cognitiva, pero no podemos comulgar con sus doctrinas fallidas.

El humanismo que necesitamos (¡helas!) está aún por hacer. Nuestro cerebro riene el mismo número de neuronas que estrellas tiene nuestra galaxia, y a través de sus innumerables conexiones circula la sabía de la información mediante procesos apenas descifrados pero percibidos por dentro como consciencia. Nuesto cerebro es el lugar de la autoconciencia, el foco de las nuevas humanidades y el gran reto lanzado a la ciencia actual.

### NAZARETH

Seriedad, rapidez, eficacia. Decana de las Agencias Matrimoniales de España, 133 años formando nuevas parejas y nuevos hogares! Virgen de los Peligros, 11 - 1º Deba. 28013 Madrid 91 523 32 13 - 91 531 65 58



bakeari buruzko dokumentazio eta ikerkuntzarako zentroa centro de documentación y estudios para la paz POLÍTICAS DE COOPERACIÓN

# Una lectura crítica de la cooperación española. Lo que nunca nos dicen

Carlos Gómez Gil, sociólogo y experto en políticas de cooperación y desarrollo, es director técnico de la Fundación Alicante Acoge e investigador de Bakeaz. Lia realizado numerosos estudios e investigaciones, destacando sus trabajos sobre la política de coaperación española y los créditos FAD, informes sobre cooperación regional y descentralizada, análisis de los presupuestos españolas y la evalución del 0,7%, y sobre organizaciones no gubernamentales, así como un seguimiento pormenorizado de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Colabora con diversas organizaciones sociales y no gubernamentales de nuestro país, así como con diferentes centros de estudio e investigación. Conutor del libro Visión global de la cooperación para el desarrollo y autor de la investigación El comercio de la ayuda al desarrollo, editado por Los Libros de la Catarata, recientemente ha publicado en la colección Informes Bakeaz, el Informe de la Convocatoria Abierta de Subvenciones de la AECI, 1997. Estudio sobre su empleo y distribución.

El presente estudio analiza el estado actual de la cooperación española a la luz de un conjunto de indicadores distintos y poco habituales, con el propósito de facilitar elementos de discusión que contribuyan a la mejora de nuestro compromiso activo con aquellos países y pueblos que se encuentran en situación de injusticia, de opresión y de explotación económica y social. Una necesidad moral y todo un desafio metodológico, necesario para democratizar este debate y generalizar su discusión.

#### ÍNDICE

1,	La necesidad de un balance sereno	- 3
2,	La sustitución del desarrollo por el mercado	3
3.	Problemas metodológicos para entender el subdesarrollo	
4.	Lo que nunca nos dicen sobre la cooperación española	
5.	Algunas reflexiones finales sobre el momento actual de la cooperación española	1
	Notas	1

Cuatro décadas después de iniciarse formalmente las políticas de cooperación internacional para el desarrollo, cada vez son más las personas e instituciones de buena fe que piden y exigen un balance sereno sobre su papel. Y motivos no faltan para ello. El avance imparable de la pobreza, los dramáticos acontecimientos que de forma periódica sacuden la escena internacional y la presión de la sociedad son motivos más que suficientes. De esta forma, son cada vez más los países que vienen haciendo una reflexión de fondo sobre el papel de las políticas de ayuda exterior en un mundo tan cambiante, evaluando a fondo la efectividad, viabilidad y pertinencia de sus acciones.

En España estos análisis resultan mucho más necesarios justamente por su escasez, a la luz del delicado momento que atraviesa su política de cooperación y coincidiendo con la reciente aprobación de la primera Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Es necesario que la debilidad y juventud de la política de cooperación española pueda superarse, dando paso a una etapa de madurez y reflexión, en línea con el trabajo de las grandes agencias de cooperación de otros países y con arreglo a los nuevos retos que en la escena internacional están surgiendo.

Para ello, tenemos que mejorar e incrementar notablemente los análisis y estudios sobre la cooperación española, apostando por investigaciones novedosas que traten de realizar lecturas distintas mediante un tratamiento pluridimensional de indicadores diferentes de los habituales, pero valiosos por la riqueza de los datos que proporcionan. Todo ello nos permitirá obtener un perfil más exacto de nuestra





política de cooperación a la luz de indicadores combinados que puedan proporcionar una información mucho más minuciosa y pormenorizada, justamente una de las grandes deficiencias a la hora de acercarnos a la comprensión y el estudio de la cooperación española, motivada en gran parte por las dificultades para obtener datos precisos sobre el deslino real de la ayuda española y su verdadero impacto.

#### La necesidad de un balance sereno

Son muchos los motivos que exigen que nos detengamos a analizar el papel de las políticas de ayuda exterior. Por un lado, lejos de haber contribuido a erradicar la pobreza y el subdesarrollo en el mundo, su avance imparable y cada vez más acusado constituye una dramática realidad con la que convive la mayor parte de la población del planeta. En estos momentos pocas personas ponen en duda la gravedad de este problema, hasta el punto de que suele ser frecuente ofr, incluso de los máximos guardianes de la ortodoxia neoliberal, como por ejemplo el propio Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), apelaciones a la necesidad de su urgente resolución.¹ La cuestión es el cómo, porque desde luego sus fórmulas y recetas no están sirviendo para resolver sus consecuencias y dirigirse a su raíz, sino más bien lo contrario.

Además, un buen número de los dramáticos conflictos que se vienen succeliendo en todo el mundo sólo se pueden entender desde el avance de la miseria y el desigual reparto de los recursos, sin que se haya sido capaz de prevenirlos, ni de actuar eficazmente sobre ellos. El continente africano, en su conjunto, constituye un testimonio fiel de lo que decimos. Como un barco a la deriva, abandonado a su suerte, aporta un dato llamativo: los Estados africanos que reciben más ayuda por habitante son

los que presentan mayores desequilibrios sociales.

Al mismo tiempo, la opinión pública, sometida en no pocas ocasiones a intereses mediáticos, reclama más y mayores recursos, sin saber muy bien cómo ni para qué, sin que se explique convenientemente el empleo y la utilización de estas partidas presupuestarias, o los programas que se llevan a cabo. Importantes estudios de opinión, como el realizado por el profesor Díaz-Salazar, ponen de manificato un gran apoyo de la sociedad española a las políticas de cooperación y solidaridad, a la vez que evidencian un importante desconocimiento sobre el destino final de esos recursos, e incluso un cierto escepticismo hacia estas políticas.

Por último, gobiernos, administraciones y agencias se resisten a ofrecer información detallada sobre sus políticas internacionales de cooperación para el desarrollo, no existiendo evaluaciones oficiales serias y rigurosas sobre su impacto. En este sentido, merecen destacarse algunos estudios e investigaciones independientes que se vienen realizando con gran rigor. Pero incluso cuando se producen informes internacionales, éstos no son aceptados ni reconocidos. Un buen ejemplo de ello es España y su Ministerio de Economía y Hacienda, que a pesar de pertenecer como miembros de pleno derecho a numerosos organismos internacionales, con todo lo que ello implica, no aceptan ni admiten determinados informes oficiales cuando critican con seriedad diferentes aspectos de la ayuda española, como su mala calidad y su dependencia de objetivos comerciales.<sup>1</sup>

Ahora bien, si somos capaces de analizar a un nivel global lo que han sido y son las políticas de cooperación para el desarrollo, tenemos que admitir que muchos de los instrumentos utilizados no están concebidos para dar respuesta al subdesarrollo y la pobreza —que en muchas ocasiones no somos capaces de comprender—, sino como herramientas pensadas desde el desarrollo, desde los despachos de los países occidentales, con nuestra mentalidad y en aquellas áreas en las que nos interesa trabajar.4



#### La sustitución del desarrollo por el mercado

La cooperación para el desarrollo parte con frecuencia de una premisa de superioridad del modelo occidental, y del deseo de situar eso que llamamos Tercer Mundo dentro de un sistema económico mundial, en todas sus variables: consumo, tecnología y modo de organización social y productivo.

Se considera así a los países pobres como simples mercados a los que nosotros, los países occidentales, tenemos que vender, dando igual el qué y el cómo, lo que origina una impresionante perversión. Buen ejemplo de ello es la ayuda alimentaria, que ha introducido en países subdesarrollados pautas de consumo de productos que no se pueden satisfacer con productos locales y generan nuevas importaciones, con lo que se crea una dependencia económica y comercial, vaciándose sus escasos recursos económicos.<sup>5</sup>

Por lo tanto, un primer problema al que se enfrentan las políticas de cooperación y ayuda exterior radica en el mismo concepto de desarrollo, en la medida en que es un concepto que no se sabe bien lo que recoge, lo que trata de definir y delimitar, siendo posteriormente el salvoconducto con el que justificar cualquier otra actuación. Como señala Fernández-Buey, "se juzga al Sur en función de los indicadores ecunómicos del homo economicos del Norte." 4 Y ello apor qué?



#### Problemas metodológicos para entender el subdesarrollo

Desde los principios de nuestra historia no hemos podido resistir la tentación de dar una explicación reduccionista de la humanidad, una visión maniquea que ha dividido en dos el mundo y sus problemas. A un lado nosotros, y al otro los que negaban nuestros principios, simplificando así a los que estaban al otro lado, cuando en realidad eran todo un cosmos, un auténtico universo de una diversidad tan compleja que hacía imposible su simple limitación a dos polos.

Hoy en día esta concepción se mantiene, y un buen ejemplo de ello es el mismo concepto de desarrollo que divide el mundo en dos; a un lado los desarrollados y al otro los subdesarrollados, o lo que es lo mismo, todo un universo de pueblos, culturas, lenguas, países, climas, historias, geografías y situaciones económicas, sociales y políticas, de los que sólo sabemos que tienen unos bajos indicadores básicamente económicos y sociales, fabricados en los despachos de los países más opulentos y en los organismos internacionales más poderosos, como el Banco Mundial o el FMI. Lo que lleva a planteamientos tan extraños como el que países como Malta, Singapur, Omán, Bahrein, Arabia Saudí, Israel, Chipre, las Bermudas, las islas Caimán o las Seychelles, todos ellos con rentas per cápita superiores a las de algunos países occidentales, se consideren como países en desarrollo de rentas intermedias, y por tanto, receptores de ayudas. La pobreza en el mundo deja así de ser una prioridad, y los países menos desarrollados quedan fuera de los circuitos de flujos de ayuda, incrementándose sus problemas y sus penurias.





Así las cosas, no hemos entrado a debatir el propio concepto de desarrollo, que tiene mucho de superioridad, de etnocentrismo y de explicación fácil a problemas complejos, que nos lleva a encasillar como subdesarrollado todo aquello que no pertenece a muestro mundo industrializado, tecnológico y de consumo.

Algo parecido ocurre con lo que conocemos como AOD (Ayuda Oficial al Desarrollo), un término que recoge un sistema de contabilización de bienes y servicios ofrecidos por los países donantes, en no pocos casos alejados de sus necesidades básicas, que es decidido por la OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico), es decir, por el club de países ricos por excelencia y donde no participan los países más pobres. Con seguridad, si se les preguntara a los países del Tercer Mundo qué consideran como ayuda para su desarrollo, no darían por válidos muchos de los programas ofrecidos por los países occidentales. Esto nunca se ha hecho y parece no preocupar a nadie, pero algún día se tendrá que hacer.

Todo ello lleva a que muchos países pretendan sustituir la cooperación para el desarrollo por la simple lógica del mercado, al tiempo que incumplen sus compromisos internacionales y reducen sus presupuestos en AOD. Y no olvidemos que el mercado, tan en boca de algunos economistas de aluvión y políticos desguazadores del Estado, es fundamentalmente y por esencia desigual, un lugar en el que se cuece mucho dinero fresco y en el que el débil siempre perderá.

No se puede afirmar con rotundidad si hay una profunda crisis o un cambio en el modelo de cooperación, posiblemente una mezcla de ambos componentes, pero de lo que sí estamos completamente seguros es de que crecen las desigualdades entre el Norte y el Sur, y la pobreza y miseria extrema alcanza unas dimensiones nunca conocidas en nuestro planeta, en torno a unos 3.000 millones de personas. Frente a ello, los países donantes han reducido notablemente sus volúmenes de ayuda hasta experimentar el nivel más bajo de toda su historia, el 0,22% del producto nacional bruto (PNB) del conjunto de los países donantes, unos 47.600 millones de dólares en conjunto, una cifra insignificante si consideramos las pérdidas anuales de los países en desarrollo como consecuencia del desigual acceso al comercio, al trabajo y las finanzas, estimadas por Naciones Unidas en unos 500.000 millones de dólares, diez veces menos de lo que reciben en ayuda externa?

Y España, uno de los más jóvenes países donantes, es un buen ejemplo de todo esto que decimos. Nuestro país parece atravesar una cierta crisis en su política de cooperación, a juzgar por la situación actual de dicha política, por los urgentes cambios no satisfechos que la sociedad española reclamaba, y por los constantes compromisos incumplidos por los responsables políticos en esta materia. Pero tratemos de adentramos en lo que es la realidad de la política de exoperación española, su estado actual, el significado real de las cifras para comprender mejor cómo se hace y qué objetivos la guían.



### Lo que nunca nos dicen sobre la cooperación española

Nos hemos acostumbrado a oír datos y cifras sobre la ayuda española repletos de imprecisiones, carentes de mínimos detalles y ausentes de cualquier clase de explicaciones que nos permitan valorar el tipo de cooperación que el Estado español está ofreciendo a los países más empobrecidos. Propongo una lectura distinta sobre la ayuda oficial para el desarrollo que España ofreció en el año 1997, tratando de bucear en los datos y de hacer de las cifras lecturas completamente distintas, que nos permitan tener una comprensión mejor de la política de cooperación que está realizando el Gobierno del Partido Popular. Para ello se ha recurrido a

informes y documentos oficiales, averiguando esos datos que nunca nos cuentan sobre la cooperación española, pero que son precisamente los que nos interesan, por encima de porcentajes y de grandes discursos oficiales.

#### El debate sobre las cifras. Verdades a medias

Hace pocos meses el Cobierno del Partido Popular informó de que la ayuda española en el año 1997 ascendió hasta los 180.000 millones de pesetas, creciendo pero no superando el 0,23% del producto interior bruto (PIB),8 lo que plantea una auténtica paradoja matemática: ¿cómo puede crecer cuando ni siquiera supera el 0,22% del PNB del año anterior, a la espera aún de que el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) proceda a revisar las cifras oficiales, que en algún año han sido incluso rebajadas? Pues el Partido Popular tiene la solución; si bien en términos porcentuales la AOD española no crece, sí lo hace en función del total de recursos destinados, que, para el secretario de Estado de Cooperación, "alcanza el nivel más alto de toda su historia". Una verdad a medias, porque también la riqueza de nuestro país alcanzó lógicamente su mayor nivel en toda su historia, y a pesar de que se diga que nuestra economía crece de manera imparable, ello no se ha reflejado en la cooperación con el Tercer Mundo, muy alejada tódavía del máximo histórico que se alcanzó en el año 1994 del 0,28% del l'NB.

Por el contrario, en ningún medio de comunicación se ha informado con detalle de la distribución del gasto, por partidas y programas, por países y zonas geográficas, su distribución sectorial o el gasto en la iniciativa 20/20, los programas reembolsables o los programas de emergencia o de ayuda humanitaria. El que vayan destinados a eso tan difuso como el Tercer Mundo parece que es información suficiente para este Gobierno, legitimando así cualquier finalidad. Algo llamativo, cuando otros países ofrecen por Internet informes absolutamente detallados sobre su gasto en AOD de cientos de páginas, y con una minuciosidad nunca vista en los despachos de nuestra Agencia de Cooperación.

Por ello proponemos realizar un análisis de la cooperación y ayuda para el desarrollo utilizando otros datos que aportan una información mucho más rica y que nos permiten obtener un perfil más exacto de la política de cooperación española, a la luz de un conjunto de indicadores combinados de difícil acceso, en la medida en que los organismos españoles de cooperación no ofrecen información detallada sobre los mismos. En el cuadro 1 enumeramos estos indicadores, que desarrollamos a continuación.

#### Cuadro 1

Nuevos indicadores para valorar la política de cooperación española

- Los componentes comerciales de la ayuda exterior.
- Las políticas de respeto a los derechos humanos.
- El nivel de ayuda ligada.
- La ayuda a la reconstrucción de países en conflicto.
- El cumplimiento del compromiso 20/20.
- Las políticas de reestructuración de deuda externa.
- La ayuda por países.
- El análisis de su distribución sectorial.
- La información y difusión de datos.





#### Los componentes comerciales. El apoyo del Partido Popular a la voracidad empresarial

En los últimos años hemos oído de distintos personajes e incluso de algunas ONG un mensaje interesado que trataba de explicar el descenso del componente empresarial y comercial en nuestra política de cooperación. Se nos decía que la calidad global de nuestra ayuda había mejorado sustancialmente, ya que los créditos FAD (Fondo de Ayuda al Desarrollo) habían descendido en el conjunto de la AOD. Algunos, incluso, llegaron a escribir que el FAD "había nuerio", porque así se lo habían dicho ciertos altos cargos del Gobierno, con quienes mantenían una relación privilegiada. Pero nada de esto era cierto.

Sin adentrarse en conocer partidas presupuestarias, gastos y programas, estas personas daban por válido el resto del gasto en cooperación, incapaces de comprender también el complejo funcionamiento técnico de los créditos FAD y su verdadero papel para determinados grupos empresariales.

Muy al contrario, el Partido Popular ha venido haciendo lo que todos esperábamos, aunque con una voracidad desmedida, sin miramiento alguno. El Partido Popular ha colocado el fomento de la actividad empresarial como eje de su política de cooperación, y así se define en los propiós documentos políticos del secretario de Estado de Cooperación, Fernando Villalonga, quien reconoce que "En la esfera de actuaciones propia de la cooperación estamos dedicando cada vez más importancia a aquellos proyectos que pretenden mejorar las condiciones de los mercados facilitando su adaptación a las exigencias de la economía globalizada y teniendo la intención de incrementar los recursos destinados a la formación empresarial", anadiendo que "Desde la Administración se viene apoyando la pujanza de nuestras empresas en América". Y esto no se dice en el Ministerio de Economía, o la Secretaria de Estado de Comercio, sino en la propia Secretaría de listado de Cooperación Internacional, en lo que constituye toda una declaración de principios.

Sin embargo, lo más grave es que las empresas, sociedades anónimas y limitadas, confederaciones empresariales, instituciones feriales y cámaras de comercio han entrado con fuerza en todos los ámbitos de la cooperación española, disponiendo de acceso a la mayor parte de las partidas presupuestarias, aun las que son específicas para organizaciones no gubernamentales," obteniendo ayudas generosas muy cuantiosas, y actuando en la mayoría de los países en los que nuestras empresas tienen intereses importantes o quieren abrir mercado. En alguna ocasión, incluso, van de la mano de alguna ONG que se presta a poner su nombre y hacer el trabajo sucio, ofreciendose incluso a montar jornadas y seminarios con el sugestivo título de La privatización de los servicios públicos municipales, magnifica aportación española al fortalecimiento democrático en países latino-

El pasado 13 de octubre de 1998 se reunió la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados para informar sobre el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1999. En ella, el diputado de Izquierda Unida José Navas Amores preguntó al secretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) sobre los presupuestos y programas dedicados a la cooperación empresarial, sus partidas y los criterios con los que se iban a aplicar. En el turno de contestaciones, el Sr. Espinosa Fernández, secretario general de la AECI, contesta que "la partida de cooperación empresarial no aparece en nuestros presupuestos, ni tiene por que aparecer", para seguir, "La cooperación empresarial, siempre que tenga como fin una transferencia de tecnología para incidir contra la pobreza, es parte de la ayuda oficial al desarrollo y como tal tiene tudas

nuestras bendiciones", añadiendo poco después que "sí tiene cabida dentro de la AOD la cooperación empresarial destinada al desarrollo"."

Esta contestación sicalíptica, que puede significar una cosa y lo contrario al mismo tiempo, queda en entredicho a la luz de los Presupuestos Generales del Estado. Además de otras muchas partidas y programas de la cooperación española en los que las empresas españolas vienen obteniendo sustanciosos recursos, el Programa 134A de Cooperación para el Desarrollo, en su capítulo 4 de transferencias corrientes, tiene uma partida con la denominación "Transferencias a sociedades mercantiles estatales, EE.EE. y otros OO.PP.", así como otra más con el inequívoco nombre de "Transferencias a empresas privadas". No parece por lo tanto que el secretario general de la AECI estuviera en lo cierto al afirmar en el Parlamento que la partida de cooperación de empresas no aparecía en los presupuestos de la cooperación española.

#### Políticas de respeto a los derechos humanos. El apoyo a regímenes dictatoriales

Un magnífico indicador del compromiso de nuestra cooperación en las políticas de defensa y respeto de los derechos humanos fundamentales es conocer el papel que ocupan y las acciones que en este sentido se han venido realizando, especialmente con aquellos países sometidos a regimenes dictatoriales y más necesitados de acciones firmes y vigorosas. Sirva como ejemplo el caso de Indonesia.

Ajeno al debate sobre la Ley de Cooperación que tenía lugar en España, y de espaldas a la situación social y política que atravesaba Indonesia, el ministro de Industria español, Josep Piqué, cerró en el mes de octubre de 1997 en la capital, Yakarta, un acuerdo de cooperación con el Gobierno indonesio por el cual España se comprometía a conceder a este país asiático ayudas financieras por un total de 200 millones de dólares (unos 30.000 millones de pesetas durante los próximos dos años).<sup>11</sup> Todo ello, seis meses antes del levantamiento que llevó al país, en la primavera pasada, a una revuelta contra la dictadura de Suharto y su familia, que llevaban treinta y dos años en el poder.

El acuerdo firmado entonces por el Gobierno español pretendía financiar las exportaciones e inversiones españolas en este país, mediante ayudas anuales de 100 millones de dólares, utilizando para ello de manera fundamental créditos FAD, distribuidos de la siguiente forma: 20 millones de dólares en FAD para proyectos de salud y educativos, con una subvención del 42,26%; otros 5 millones de dólares también en créditos FAD para financiar estudios de viabilidad de empresas españolas, con una subvención del 80%; y finalmente, otros 75 millones de dólares en créditos mixtos, un 50% FAD con una subvención del 70,4% y otro 50% en créditos OCDE. Por supuesto que en ningún momento se habló de derechos humanos, de garantizar el destino de estos proyectos a necesidades básicas de la población, o de impedir que se beneficiaran de los mismos empresas relacionadas con la familia Suharto, quien a lo largo de tres décadas de dictadura ha conseguido amasar un auténtico imperio económico, con empresas en la práctica totalidad de los sectores económicos del país y una fortuna cercana al billón de pesetas, cantidad similar a la que pocos meses después Indonesia negociaría con el FMI para salir de su

Indonesia en el año 1997 se situó como segundo receptor de ayuda bilateral española, con 6.166 millones de pesetas, recibiendo el 5,5% de toda la AOD bilateral. De esta cantidad, el 99,9% fueron créditos FAD, mientras que únicamente 5,5 millones de pesetas lo eran en concepto de ayuda bilateral no reembolsable. A pesar de ello, Indonesia habría recibido en este mismo año más ayuda bilateral no reembolsable





procedente de los diferentes ministerios estatales que 18 países, entre los que estarían algunos de los países subsaharianos más pobres del mundo, como Uganda, Ruanda, Eritrea, Sierra Leona, Malaui, Malí, Zambia, Liberia, Burundi, Chad, Sudán o la República Centroafricana.

FI pasado 6 de octubre de 1998, en la Comisión de Cooperación para el Desarrollo que se celebraba en el Congreso de los Diputados, la diputada del Partido Popular Tome Pardo preguntó al secretario general de la AECI sobre los datos de la cooperación española en Indonesia, a la luz de la profunda crisis económica que atraviesa este país, agravada por su inestabilidad política. En su contestación, el secretario general de la AFCI explicó que "Indonesia no ha sido nunca un punto de la cooperación española", concluyendo con la afirmación rotunda de que "si tuviéramos que hacer una valoración de la cooperación española en Indonesia, indudablemente sería negativa". <sup>a</sup> Parece que el secretario general de la AECI no conocía bien las cifras y magnitudes de la conperación española, en la medida en que Indonesia se sitúa desde hace varios años entre los tres países que más AOD reciben de España y con los que se han suscrito importantes acuerdos de cooperación con España, tal y como se acaba de

#### El componente ligado de la ayuda. La renovada fuerza de los créditos FAD

El Partido Popular se comprometió en su programa electo-ral a eliminar los créditos FAD de la cooperación española, reduciendo con ello el peso comercial y empresarial en las políticas públicas de cooperación, algo criticado hasta la saciedad desde todos los ámbitos sociales y políticos, tanto a nivel nacional como internacional. Pero nada de esto se está produciendo: las empresas han encontrado nucvas líneas de apoyo para sus actividades lucrativas, y han obtenido subvenciones y recursos de las partidas más insospecha-das de la cooperación española, disponiendo así de unos recursos multimillonarios que ya quisieran recibir algunos de los países más pobres del planeta, a los que España obsequia con ayudas raquíticas e insignificantes; el eufemísticamente llamado "fortalecimiento del sector privado" permite encubrir nuevos y más intensos apoyos a las empresas y al comercio español, de la mano de todo tipo de misiones diplomáticas y tomando como base las propias OTC (Oficinas Técnicas de Cooperación); el Ministerio de Asuntos Exteriores y la propia Agencia Española de Cooperación reformulan sus objetivos y principios para facilitar eso tan genérico de la "expansión de la economía española", situándola como el objetivo máximo de la política española de cooperación y ayuda; y como colofón de todo esto, los criticados créditos FAD recuperan nuevamente su esplendor y vigencia, convirtiéndose una vez más en el programa estrella de nuestra cooperación. Todo un ejemplo del momento que vive la cooperación en España, ajena por completo a los debates y las experiencias que otros países de nuestro entorno ya han transitado.

De esta forma, el Partido Popular se encuentra con el dilema de justificar y explicar los motivos que le han llevado a olvidar, en tan poco tiempo, sus feroces críticas contra el FAD, abandonando con ello sus promesas de climinarlos, de realizar auditorías de infarto, y de suprimir los perversos efectos mercantilistas y lucrativos que tanto deterioran la calidad de nuestra cooperación. Y para ello, nada mejor que maquillar las cifras y ocultar su dimensión en el conjunto de la política española de cooperación.

¿Cómo se consigue esto? Pues muy fácil; en lugar de informar de los créditos FAD aprobados y concedidos por el Consejo de Ministros, que en definitiva suponen un compromiso presupuestario y político para nuestra cooperación y

nuestros presupuestos, hablan simplemente de los créditos FAD consignados como AOD. La cuestión puede parecer una simple discusión técnica, pero no lo es ni mucho menos. En estos momentos, en todos los informes oficiales sobre la AOD española se puede ver, como créditos FAD, el producto de restar a los reembolsos realizados los desembolsos recibidos por el Estado español, lo que supone por tanto una cifra notablemente más baja y desde luego mucho menor que la de los créditos FAD que han sido aprobados por el Gobierno español. ¿Dónde aparecen reflejados entonces los créditos aprobados por el Consejo de Ministros, por el Gobierno? En ningún documento oficial de la cooperación española. Figurarán dentro de unos años, cuando se vayan formalizando y originen compromisos de pago y reembolso, pero hoy por hoy no se recogen en las informaciones públicas facilitadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Agencia Española de Cooperación Internacional, ni siquiera en los informes facilitados por el Gobierno al propio Consejo de Cooperación.

Pero para ver con claridad lo que significa todo esto basta con echar un vistazo a las siguientes cifras. En los informes oficiales de la AECI y de la SECIPI (Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica) sobre la ayuda española del año 1997 figura, como créditos FAD, la cantidad de 33.021 millones de pesetas. De esta forma, los responsables políticos de la cooperación española señalan que el Gobierno del Partido Popular ha conseguido reducir el peso de los FAD en la cooperación, y con ello, mejorar su calidad, Nada de esto es cierto. La cifra real de créditos FAD aprobados por el Gobierno a lo largo de 1997 ascendió a 78.837 millones de pesetas, es decir, muy cerca de los 80.000 millones de límite fijados en los Presupuestos Generales del Estado para ese mismo año, lo que supone una ejecución del 98,5% del compromiso presupuestario total previsto. Esto significa que los créditos FAD concedidos han aumentado un 59% respecto al año anterior, recuperando así toda su fuerza y vigor, desempeñando nuevamente el papel estrella que tenían en la política española de cooperación en los inicios de los noventa.

Distribución geográfica y sectorial: el peso de China. La propia distribución de los créditos FAD concedidos en 1997 por el Partido Popular demuestra su disociación con los criterios de apoyo a un desarrollo socialmente justo, capaz de contribuir a la eliminación de la pobreza en el mundo. Así, las instituciones financieras internacionales se han situado como principal destinatario de estos créditos, obteniendo 23.860 millones de pesetas, más del 30% de todos los créditos. Siguen siendo un misterio los motivos que llevan a que España canalice sus recursos hacia estas instituciones multilaterales utilizando para ello créditos FAD, más allá de la precariedad en que se encuentra nuestra política de cooperación y de la ausencia de partidas presupuestarias específicas para poder hacer frente a sus cuotas y compromisos internacionales. En cualquier caso, también resulta curioso que una cantidad tan importante de recursos bilaterales se pongan a disposición de instituciones financieras multilaterales, en lugar de ser gestionados por las instituciones de cooperación españolas (véase la tabla Î).

En segundo lugar tenemos nuevamente a China como principal país beneficiario, al recibir 10.777 millones de pesetas, en unas condiciones sumamente ventajosas. Los intereses comerciales de las empresas españolas vuelven a tomar cuerpo en nuestra cooperación a través de los FAD.

Écuador y Paraguay reciben créditos de ayuda al desarrollo por importes de 4.141 y 3.872 millones respectivamente, seguidos de Marruecos, que obtiene 3.576 millones de ayudas en 1997. Curiosamente aparecen como receptores de créditos algunos países severamente endeudados y con economías precarias, que con seguridad tendrán dificultades para proceder a su devolución, aumentando por tanto sus problemas de endeudamiento. Así, encontramos a





#### Tabla 1

#### Créditos FAD concedidos por el Gobierno español en 1997 (distribución por países)

Pais	(millones de pesetas)	% sobre tota
Instituciones financieras internacionales	23.860,718	30,27
China	10.777,215	13,67
Ecuador	4.141,403	5,25
Paraguay	3.872,664	4,91
Marruecos	3.576,000	4,54
Costa de Marfil	3.309,005	4,20
Chana	3.123,718	3,96
República Dominicana	3.042,482	3,86
Bosnia	3.041,280	3,86
Túnez	2.500,000	3,17
Colombia	2.334,004	2,96
Palestina	2.287,211	2,90
Bolivia	2.282,059	2,89
Honduras	1.786,646	2,27
Kenia	1.536,937	1,95
Burkina Faso	1.505,945	1,91
Zimbabue	1.387,118	1,76
Panamá	1.262,429	1,60
Vietnam	1.024,080	1,30
Angola	933,876	1,18
El Salvador	862,199	1,09
Yibuti	390,794	0,50
Total	78.837,783	100,00

Fuente

Ministerio de Economia y Hacienda.

Ghana, Bosnia, Colombia, Bolivia, Honduras, Kenia, Burkina Faso, Zimbabue, Angola, El Salvador o Yibuti. Con ello se confirma la utilización del instrumento FAD al margen de los objetivos de eliminación de pobreza que deberían regularlo (género, pobreza, medio ambiente, sostenibilidad...), en consonancia con los criterios que en estos momentos preocupan a los países donantes, y con especial atención por evitar el sobreendeudamiento en aquellas economías frágiles.

Y por si fuera poco, hay más de 300.000 millones de pesetas en operaciones comerciales negociadas y pendientes de autorización por el Gobierno, y más de 67.168 millones en créditos FAD ya aprobados y no dispuestos, de manera que pueden abonarse en cualquier momento, junto con otros 53.095 millones de pesetas refinanciados pertenecientes a créditos que los países receptores no han podido pagar y han tenido que renegociar. Si con estas cifras alguien sigue sosteniendo que el FAD está muerto, debería dedicarse a la papiroflexia o presentarse como portavoz del

En la comparecencia ante la Comisión de Asuntos Exteriores del 13 de octubre de 1998, para informar del Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 1999, el secretario de Estado de Cooperación Intermacional y para liberoametica declaró: "No tengo ninguna intención de usurpar ninguna competencia ni de asumir la competencia directa sobre el FAD, y quiero que quede bien claro, porque a veces se confunden los términos. El FAD es un instrumento que maneja y seguirá manejando Economía"." A esto se le llama ser claro y contundente. Al mismo tiempo puede servir para disipar dudas a cuantos sostienen que la Ley de Cooperación ha situado los créditos FAD bajo los criterios y objetivos de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

#### La ayuda para la reconstrucción de países en conflicto. La ayuda española a Bosnia, un ejemplo de irracionalidad

Para poder valorar la importancia de lo que decimos vamos a detenernos en analizar la ayuda que España ha ofrecido a Bosnia durante el año 1997. Tras la guerra que asoló la antigua Yugoslavia, los países occidentales se comprometieron a realizar un esfuerzo especial en ayudar y socorrer a Bosnia, facilitando así su reconstrucción. Tengamos en cuenta que los daños causados por la guerra se cifraban en más de 8 billones de pesetas, en un Estado joven que heredaba una parte importante de la deuda externa de la antigua Yugoslavia, una de las mayores de Europa, estimada en unos 400.000 millones de pesetas.

España, como país donante, no se ha caracterizado por realizar un esfuerzo especial en socorrer a Bosnia tras el fin de la guerra y la firma de los desafortunados acuerdos de Dayton, hasta el punto de que en 1997, durante una de las cumbres mundiales de países donantes, se hizo una especial llamada de atención por su descenso en la ayuda y en los programas de ayuda a este país, comprometiéndose España a mejorar e intensificar sus esfuerzos y re-

Como respuesta a este compromiso, España concede a Bosnia en el año 1997, como toda ayuda para su desarrollo y reconstrucción, tres proyectos. El primero de ellos y el más importante, un crédito FAD por valor de 3.041 millones de pesetas para la reconstrucción de la central hidráulica de Mostar, a 36 años de amortización con 16 de carencia. Los otros dos proyectos han sido ayudas de emergencia ocasionales, uno por importe de 20 millones de pesetas para el envío de alimentos y kits de aseo a través de la Cruz Roja Española, y el segundo por valor de 10 millones para el envío de medicamentos y material médico a los hospitales de Berkovici, Gacko, Nevesinje y Trevinje. En total, poco más de 3.071 millones de pesetas, 30 de ellos como ayuda humanitaria y por tanto en concepto de donación, y el resto en concepto de créditos que tendrán que ser devueltos en plazos de amortización largos.

Pero ¿es correcto facilitar créditos a un país devastado por la guerra, sin recursos económicos y con unos niveles de endeudamiento tan elevados que le han llevado a renegociar con sus países acreedores el conjunto de sus deudas? Más bien parece un error, justo lo contrario de lo que debe perseguir una correcta política de cooperación y ayuda.

No parece que éste sea un caso aislado, sino más bien un ejemplo de los criterios seguidos en la ayuda para la reconstrucción de países que han atravesado conflictos. Así, en el viaje que realizó a Colombia en septiembre de 1998 el presidente del Gobierno, José Maria Aznar, éste anunció de manera reiterada la voluntad del Gobierno español de ofrecer una importante ayuda económica y política a este país para que pudiera alcanzar la paz.º El presidente del Gobierno viajaba acompañado de 130 empresarios, encabezados por el presidente de la CEOF. Al finalizar el viaje, Aznar prometió ofrecer a Colombia sus programas de cooperación y ayuda. En rueda de prensa explicó que esta ayuda sería de 600 millones de pesetas entregados en varios años, destinados a la financiación de estudios de viabilidad para inversiones españolas en este país. Una vez más queda clara la relación cooperación-inversión, y no sólo por el enorme despliegue de empresarios en la delegación oficial del presidente del Gobierno, al que por cierto no acompañaba ningún representante de organizaciones no gubernamentales o especialistas de desarrollo, sino también porque finalmente esos acuerdos de cooperación acaban traducióndose en simples facilidades para que nuestras empresas abran negocios en países empobrecidos





#### El cumplimiento del compromiso 20/20. Testimonio elocuente de una forma de hacer cooperación

Tras la Cumbre de Desarrollo Social de Copenhague de 1995, el conjunto de los países donantes suscribieron el compromiso de alcanzar el 20% de sus ayudas en gastos de prioridad social básica, algo que en repetidas ocasiones el Gobierno español ha afirmado cumplir. En muchas ocasiones los responsables de la cooperación han señalado que España estaba dando cumplimiento a este acuerdo, como por ejemplo el 5 de julio de 1996, cuando el Gobierno respondió en el Parlamento que esta ciraera del 19,42%. Sin embargo, han sido muy numerosas las ciracumstancias y los estudios que han demostrado de manera fehaciente lo contrario.

Posiblemente uno de los trabajos más minuciosos realizados al respecto es el que llevó a cabo el profesor Díaz-Salazar en su libro Redes de Solidaridad Internacional, en el que calculó que España había dedicado a estas prioridades en el año 1995 una cantidad cercana al 2%, lo que representa en torno a los 4.560 millones de pesetas. En cambio, otras organizaciones como Intermón elevaban estas cuantías hasta el 13% para el mismo año, rebajándolo al 11% en 1996. Estas cifras han sido corregidas en su último estudio, para situar el gasto en servicios sociales básicos en un 9%

para el año 1996."

Sin embargo, las cifras que en este apartado ha venido consignando el Gobierno español son incorrectas, en la medida en que computa gastos que quedan excluidos de la consideración de sectores básicos o de prioridad social,21 establecida por las Naciones Unidas, algo que recoge perfectamente el informe de Intermón de este año. Así, en una respuesta a la diputada socialista Ana Balletbó, el secretario de Estado de Relaciones con las Cortes señala que España destinaría el 19,25% de toda la ayuda española a finalidades relacionadas con la iniciativa 20/20 en el año 1996,<sup>a</sup> que ascendería a unos 30.695 millones de pesetas. Ahora bien, analizando las cifras ofrecidas por el Gobierno, podemos comprobar que del total declarado, 24.018 millones de pesetas corresponden a créditos FAD, programas que por su carácter comercial y credificio no pueden consignarse dentro del compromiso 20/20. Restando estos créditos a la cantidad total señalada por el Gobierno español, nos queda una cifra total de 6.677 millones de pesetas, lo que representa el 4% de toda la AOD española en el año 1996. Esa es la cifra real que España dedica a gastos de prioridad social en consonancia con el pacto 20/20, suscrito por España en Copenhague. Una vez más nos encontramos con cifras deliberadamente abultadas e incorrectamente contabilizadas, para mejorar artificialmente la calidad de nuestra ayuda.

Pocos meses después, en otra respuesta escrita al diputado de Izquierda Unida José Navas,<sup>2</sup> el Gobierno le informa de que para el año 1997 el gasto para la iniciativa 20/20 será de 5.442 millones de pesctas, lo que representa el 2,86% de toda la AOD, sin que se incluyan en esta ocasión créditos FAD de ningún tipo. Parece que esta cifra se aproxima más a la realidad del gasto español en servicios socia-

les básicos.

Ya en marzo de 1995, el entonces presidente del Gobierno, Felipe González, se comprometió ante la Cumbre de Desarrollo Social celebrada en Copenhague a destinar el 20% de la ayuda anual española a objetivos específicamente sociales. Pocos meses después, el Partido Popular, en su compromiso por la solidaridad firmado en diciembre del mismo año, se comprometía a destinar como mínimo el 20% de la AOD a áreas de prioridad social," volviendo a insistir en este mismo compromiso en el programa electoral con el que concurrió a las pasadas elecciones generales, en 1996."

#### Las políticas de reestructuración de deuda externa. La debilidad de la cooperación española

El aumento de la deuda, y especialmente de la deuda bilateral, se ha convertido en uno de los mayores problemas para los países en desarrollo, originando una creciente pérdida de sus escasas divisas y, en consecuencia, de unos recursos que por otra parte son cada vez más necesarios para el país. La complejidad técnica de la deuda y de sus programas de reestructuración debe llevarnos a realizar análisis ponderados en los que tratemos de considerar el conjunto de los factores que intervienen en este grave problema. Todo lo contrario de

lo que con frecuencia se lee o se escucha.

Así, no se ha hablado suficientemente de la responsabilidad de los Gobiernos de estos países subdesarrollados en asumir importantes endeudamientos para la adquisición de bienes que nada tenían que ver con las necesidades de su población, para la compra de armas y material bélico, o directamente para aumentar la fortuna de algunos de estos gobernantes y de sus familias, que veian incrementar su patrimonio y sus fortunas depositadas en grandes bancos de países occidentales con la misma velocidad con la que aumentaban la pobreza, las necesidades y la miseria entre sus habitantes. Ferdinand e Imelda Marcos en Filipinas, Mobutu Seseseko en Zaire, Suharto en Indonesia, Somoza en Nicaragua, Carlos Andrés Pérez en Venezuela, o Bokassa en la República Centroafricana son magnificos ejemplos de grandes fortunas amasadas a costa de empobrecer y sobreendeudar a sus países, con la complicidad y el silencio de los países occidentales que durante décadas han concedido préstamos conociendo sobradamente su destino final, que en muchos casos eran cuentas bancarias depositadas en bancos europeos. Sirva como ejemplo el hecho de que la fortuna de la familia Suharto, que durante treinta y dos años ha gobernado Indonesia de manera despótica, se cifra en torno a los 40.000 millones de dólares<sup>15</sup> (unos seis billones de pesetas), cantidad que permitiría al país y a sus gentes superar de manera cómoda la grave crisis económica que sufren en estos momentos y no depender de los acuerdos firmados con el Fondo Monetario Internacional, que obliga al país a duros ajustes económicos y sociales.

Es por ello importante también analizar la responsabilidad de los propios países del Norte en esta situación al haber procedido a conceder créditos oficiales a la exportación, en muchos casos incluso con los propios fondos de la ayuda al desarrollo, sin preocuparse suficientemente por conocer la capacidad de los receptores para hacer frente a los pagos, sustrayendo con ello importantes recursos para otros programas de desarrollo y de ayuda económica y social. Tenemos así que mientras que estos créditos han servido para subvencionar exportaciones de los países occidentales en las últimas décadas, para los propios países receptores sus ventajas y beneficios han sido más que dudosos, cuando no contraproducentes, sin que de manera visible hayan mejorado las condiciones de vida en esos países o hayan proporcionado una mejora de las capacidades productivas y de subsistencia. Tampoco debemos pasar por alto el hecho de que las dificultades en los países del Sur para hacer frente al pago de sus créditos se han visto agravadas por el aumento de los tipos de interés en décadas pasadas, lo que obligaba a reembolsar mucho más dinero, junto con una disminución de los precios de sus exportaciones, que originaba a su vez una menor entrada de divisas. Finalmente, hay que tener en cuenta asimismo que una parte importante del endeudamiento en los países del Sur ha tenido como finalidad la adquisición de armas, municiones y equipos militares a los países occidentales.

No podemos por tanto hablar de deuda sin matizar y sin entrar a conocer sus orígenes y destinos finales, la naturaleza de los bienes que ha financiado, la responsabilidad de los paí-

ses y bancos occidentales en su concesión y las características sociales, económicas y políticas de los países deudores.





Y España, como país donante, no ha sido ajeno a estas prácticas, con el agravante de que buena parte de su política oficial de cooperación y ayuda ha estado basada en sus famosos créditos FAD, siendo el programa estrella de la cooperación española mucho antes de que ésta se iniciara formalmente. Sin embargo, España carece de una política definida y establecida para el alivio de la deuda, llegándose al extremo de no consignar cantidad alguna en el Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI), <sup>N</sup> a pesar de procederse a pagos apreciables por este concepto, lo que da buena muestra del grado de improvisación con que se actúa.

Algunos apuntes sobre la naturaleza de la deuda externa española. Utilizando datos oficiales de octubre de 1997, el conjunto de los países adeudaban a España la cantidad de 1,651.742 millones de pesetas (un billón seiscientas cincuenta y un mil setecientas cuarenta y dos pesetas), con una tendencia creciente con relación a los últimos años. De esa cantidad, 920.289 millones correspondían a deuda CESCE, deuda comercial en términos de mercado asegurada por la Companía Española de Seguro y Crédito a la Exportación, mientras que los 731.453 millones restantes eran deuda del Instituto de Crédito Oficial (ICO), banco público que gestiona y administra los créditos FAD (véase la tabla 2). Por tanto, nos encontramos con un dato relevante referido a la deuda española, como es el que un 44% de la misma corresponde a créditos FAD concedidos por diferentes Gobiernos en los últimos veintiún años de funcionamiento.

Por zonas geográficas, el Magreb es la principal deudora con España, seguida de América del Sur, África, Centroamérica y Asia. Tenemos así que las zonas de mayor pobreza y subdesarrollo son los principales deudores con España, sobresaliendo el caso de África y Centroamérica, que en conjunto deben cerca de medio billón de pesetas, de los cuales más de 150.000 millones pertenecen a créditos FAD.

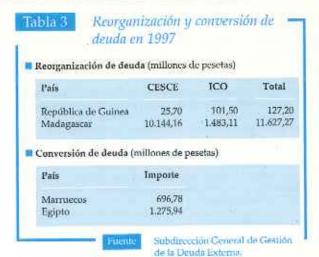
Frente a estas cantidades, las cifras de reestructuración de deuda realizadas por España a lo largo de 1997 son bastante exiguas, por no decir insignificantes. En términos de condonación de deuda, únicamente han sido dos los países sobre los que se ha actuado, Guinea Ecuatorial y Madagascar, con un total de 11.754,47 millones de pesetas, que en su práctica totalidad pertenecen a Madagascar, tanto en deuda CESCE como en deuda FAD. A la República de Guinea únicamente se le han condonado 127,2 millones de pesetas, que en su mayor parte son créditos FAD (véase la tabla 3). Nos encontramos por tanto con que España actuó en el año 1997 sobre el 0,7% de la deuda oficial que mantiene con los países pobres, entre los que se encuentran países de ingresos bajos severamente endeudados, denominados en la terminología internacional SILIC (severely-indebted low-income countries).

#### Tabla 2 Deuda con España en octubre de 1997 (millones de pesetas)

Países	CESCE	ICO	Total
África del Norte	251,242,72	148.098,64	399.341,36
Resto de África	128,433,62	92,619,78	221.053,40
América Central	159.796,47	60.967,73	220.764,20
América del Norte	17,085,70	96.476,81	113.562,50
América del Sur	145.208,75	139,400,73	284,609,48
Leiano Oriente	15.455,22	178,785,21	194,240,43
Oriente Medio	57.455,65	4.761,11	62.216,76
Europa Occidental	0,00	0,00	0,00
Europa Oriental	138.469,23	10.343,56	148.812,79
Oceania	0,00	0,00	0,00
Otros	7.141,66	0,00	7.141,66
Total	920.289,01	731,453,57	1.651.742,58

Fuente

Subdirección General de Gestión de la Deuda Externa.



A estas acciones deben añadirse los procesos de conversión de deuda que se realizaron también en 1997, y que afectaron únicamente a dos países, Marruecos y Egipto, ascendiendo a un total de 1.972 millones de pesetas, de los cuales 1.275 millones pertenecen a Egipto y los 696 restantes a Marruecos. Debe destacarse que en su mayor parte corresponden a la venta de material militar realizada por el Gobierno español en años anteriores, y que estos países se negaron a abonar por causas diversas.

Los programas de condonación, anulación y reestructuración de deuda son los más recientes en el conjunto de la conperación española. La primera operación significativa se produjo en 1993 (dos años después de que España ingresara en el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE). No obstante, y a pesar de su importancia, estos instrumentos no figuran en ninguna de las previsiones presupuestarias que sobre cooperación y ayuda al desarrollo presenta el Gobierno en el conjunto de lo que se llama PACI (Plan Anual de Cooperación Internacional), lo que plantea un primer interrogante: ¿cómo se puede realizar una previsión de acciones en materia de cooperación donde no se recoge la más mínima previsión sobre este tipo de programas que, sin embargo, originan desembolsos presupuestarios de varios miles de millones de pesetas?

#### La ayuda por países. La brutalidad del "efecto Ruanda"

Desde hace años, diferentes estudios e informes oficiales han destacado de manera negativa la excesiva dispersión de la cooperación española, traducida en una enorme lista de países receptores así como en la abundancia de acciones de pequeño impacto y nula cuantía." Así, el propio Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, en su informe de 1994, señalaba respecto a la distribución geográfica de la ayuda española que ésta se caracteriza "por fuertes fluctuaciones anuales en el importe de la ayuda recibida por cada país", así como por una "creciente concentración geográfica de la ayuda"."

Efectivamente, la nula planificación de nuestra política de cooperación ha tenido un claro reflejo en la ausencia de listas de países receptores con criterios predefinidos. Sólo los receptores de créditos FAD tienen una cierta continuidad en la recepción de créditos en los últimos años, en la médida en que en su caso han primado criterios de carácter comercial y empresarial que se han mantenido año tras año.

Todo ello lleva a que el número total de países receptores de ayuda bilateral, en el año 1997, sea de 102, abarcando todos los continentes, territorios y polos geográficos. Si nos





referimos a los países receptores de ayuda bilateral no reembolsable, esta relación se sitúa en 97, con una reducción inapreciable. Tengamos en cuenta que este centenar de países receptores de ayuda bilateral española es prácticamente el doble de los receptores con que vienen actuando otros países donantes. El principal resultado de esta enorme dispersión es la abundancia de actuaciones de dudoso impacto y escasa envergadura, prácticamente testimoniales e impropias de cualquier país donante, sin relación alguna con los niveles de subdesarrollo y pobreza de estos países receptores o con los propios criterios políticos definidos por el Parlamento.

Pero tratemos de analizar de manera pormenorizada la ayuda bilateral no reembolsable facilitada por España a esc cerca de un centenar de países en el año 1997, para tener una idea precisa sobre su impacto. Un primer dato llamativo lo constituye el hecho de que cinco de ellos habrían recibido cantidades inferiores al millón de pesetas (Arabia Saudí, Eslovenia, Moldavia, Armenia y Azerbaiyán), y otros doce, ayudas anuales inferiores a los diez millones de pesetas (República Centroafricana, Malasia, Sudán, Jamaica, Libia, Indonesia, Chad, Turquía, Tailandia, Serbia y Montenegro, Malta y Níger). Otros veinte países habrían recibido ayudas anuales no superiores a los cincuenta millones de pesetas, a los que habría que añadir otros once países con ayudas inferiores a los cien millones de pesetas al año. En total, por tanto, tenemos 48 países que a lo largo del año 1997 habrían recibido ayudas bilaterales no reembolsables de España por una cantidad inferior a los 100 millones de pesetas en su conjunto, una cantidad significativamente menor de lo que representan numerosas campañas publicitarias realizadas por diferentes administraciones públicas

Unos datos dramáticos. Pero es que además, si consideramos la lista de países receptores de ayuda bilateral no reembolsable española excluyendo las subvenciones a las ONG y los programas de carácter descentralizado, los datos son aún más estremecedores, ya que tendríamos un primer grupo de ocho países a los que desde los ministerios y organismos públicos españoles no se les habría concedido una sola peseta de ayuda en el año 1997, entre los que estarían Ruanda, Sierra Leona, Malaui, Zambia, Liberia, Burundi, Afganistán y la República Centroafricana, países sobre cuya dramática situación no hace falta extenderse mucho. A este grupo de países olvidados le seguiría un segundo grupo de siete países a los que se les habrían concedido ayudas por cantidades inferiores al millón de pesetas (Arabia Saudí, Eslovenia, Moldavia, Armenia, Azerbaiyán, Sudán y Nigeria), junto con otro conjunto de diecinueve países receptores de ayudas por cantidades que oscilan entre el millón y los diez millones de pesetas (Malasia, Jamaica, Libia, Indonesia, Turquia, Tailandia, Serbia y Montenegro, Malta, Níger, Nepal, Cabo Verde, Pakistán, Malí, Bangladesh, Nigeria, Croacia, Uganda, Togo y Burkina Faso), diecisiete más que habrían obtenido ayudas entre los dicz y los cincuenta millones de pesetas al año (Corea, Seychelles, Gabón, Georgia, Sudáfrica, Ghana, Albania, Senegal, Guinea-Bissau, Irán, Siria, Irak, Zimbabue, Camerún, Benin, Tanzania y Kenia), y otros ocho países más con ayudas anuales entre los cincuenta y los cien millones de pesetas (Siria, Irak, Benin, Jordania, Vietnam, Congo, Líbano y la India). Por lo tanto, 69 países que habrían recibido en 1997 cantidades inferiores a los 100 millones de pesetas como ayuda bilateral no reembolsable del Estado español.

Indicadores de concentración. Por otro lado, y si tratamos de analizar la ayuda otorgada a los diferentes países atendiendo a los indicadores de concentración, entendiendo como tal el porcentaje de ayuda destinado a los quince primeros receptores, observamos que en el año 1997, España habría dirigido el 69% de su ayuda bilateral no reembolsable a éstos, lo que indica un componente de concentración sin parangón alguno

entre los países donantes del CAD. Tengamos en cuenta que el nivel de concentración del CAD se encuentra en cifras cercanas al 35%, con una tendencia decreciente. Por lo tanto, en el caso español, los quince primeros países receptores de AOD bilateral no reembolsable habrían recibido más del doble de recursos que los 82 países restantes.

Algunos elocuentes ejemplos ilustran la ausencia de criterio que preside nuestra política de cooperación. Así, Sudán habría recibido 54 veces menos ayuda de los diferentes ministerios españoles que un paraíso fiscal como las islas Seychelles; Eritrea, 95 veces menos ayuda que un país occidental como Malta; y Uganda, 472 veces menos ayuda que Argentina. Lo que supone todo un interrogante son las 200.000 pesetas entregadas a Arabia Saudí en concepto de ayuda oficial para su desarrollo por parte de España en el año 1997.

Sin ninguna duda, el dato más espectacular y al mismo tiempo desconocido de la pulítica española de ayuda para el desarrollo en el año 1997 viene de la mano de que algunos de los países más necesitados del mundo, que han atravesado o atraviesan en estos momentos gravísimas calástrofes humanitarias, no hayan recibido del Estado español una sola peseta. El cjemplo de Ruanda es particularmente sangrante, después de los dramáticos acontecimientos de 1994 y la movilización social que se produjo en todo el país con motivo de las matanzas de cientos de miles de personas y el éxodo masivo de su población, en lo que fue calificado como una de las mayores catástrofes humanitarias de la historia contemporánea. Una vez que estos países salen de las pantallas de televisión y dejan de ocupar titulares informativos, se pierden en el olvido, y sus problemas dejan de existir. Las palabras grandilocuentes, los compromisos políticos y las llamadas a la solidaridad se ulvidan con facilidad, para volverse a centrar la atención en otro país que dará paso a nuevas representaciones mediático-solidarias, en un ciclo pensado más para el espectáculo que para ofrecer una ayuda verdadera. Lo peor de todo es que el olvido en el que han caido países como Ruanda no ha sido unicamente del Gobierno español, sino también al parecer de muchas ONG. Así, en 1997 ninguna organización no gubernamental solicitó subvención de ningún tipo para realizar proyectos de desarrollo en este país. Unicamente ayuntamientos y comunidades autónomas gastaron en total 69,5 millones de pesetas, una cantidad tan exigua como significativa de los criterios que mueven en sus distintos níveles a la cooperación española.

Fl caso de Sudán es muy similar. Mientras que una gran ONG internacional\* ha insertado numerosos anuncios para explicar que lo que mata en el país es la guerra, tesis mantenida también por alguno de sus ideólogos," se les ha pasado por alto explicarnos que puede hacer Sudán, y su hambrienta población, con las 300.000 pesetas que a lo largo de todo el año 1997 dio de manera enormemente "generosa" el Estado español para contribuir a paliar las hambrunas y eliminar la pobreza de sus gentes. Ninguna ONG recibió tampoco subvención para proyecto alguno, mientras que comunidades autónomas y ayuntamientos de todo el país gastaron 3,5 millones de pesetas en este castigado país.

Qué duda cabe de que las balas matan, pero mientras no se modifiquen estas políticas de cooperación y ayuda, mientras no scamos capaces de aportar recursos suficientes a estos países y a sus poblaciones, de facilitarles unas condiciones económicas y sociales distintas, el hambre seguirá actuando con su devastadora fuerza, de manera tan cruel como la mayor de las guerras.

#### Algunos ejemplos en su distribución sectorial. Lo que nunca nos explican

Si analizamos con detenimiento algunos datos sobre la distribución sectorial de la AOD española en el año 1997, podemos





obtener informaciones de interés. Así, ateniéndonos a la distribución de la AOD bilateral según los ministerios de los que depende, observamos que el ministerio que más fondos ha dispuesto es el de Economía y Hacienda, con 47,620 millones de pesetas, seguido del Ministerio de Asuntos Exteriores, con 40,025 millones. De manera sorprendente, el tercero que más recursos habría dispuesto para hacer ayuda oficial al desarrollo sería el de Interior, que habría destinado 1,481 millones de pesetas, el doble que el Ministerio de Educación y Cultura, cinco veces más que el de Agricultura, y once veces más que el de Sanidad, lo que nos da una idea aproximada acerca del tipo de programas en los que la cooperación española viene haciendo hincapié,

Por sectores, y si nos detenemos en cuatro actuaciones habitualmente desatendidas en las estrategias políticas de la cooperación española, nos encontramos con que los programas de protección del medio ambiente habrían representado el 0,5% de la AOD; las acciones de sensibilización y educación para el desarrollo, también el 0,5%; la ayuda a refugiados, el 0,04%; y los programas para la mujer habrían significado el 0,3% de toda la AOD española en 1997 (véase la tabla 4).

Comparando estos mismos programas con los realizados por las ÓNGD a través de las subvenciones otorgadas por la cooperación española, tendríamos que las actuaciones de protección del medio ambiente habrían representado el 0,8% del total de las subvenciones a las ONGD; las acciones de sensibilización y educación para el desarrollo, el 2%; la ayuda a refugiados, el 0,09%; y los programas para la mujer habrían supuesto el 1,2%. Apreciamos así que las ONGD españolas son algo más sensibles en sus actuaciones a estos programas, pero se encuentran muy por debajo del esfuerzo que reclaman a la administración española en estas materias y también por debajo de la atención que les prestan sus homólogas europeas.

#### Información y difusión de datos. Una política de información deliberadamente inexacta

No se ha insistido suficientemente en la dificultad para obtener datos minuciosos y precisos sobre el destino real de la ayuda española y su verdadero impacto, lo que hace que cualquier labor de estudio y análisis sea poco menos que un concienzado trabajo de recopilación de informaciones de la procedencia más variada, para tratar de obtener así lo que desde las instituciones responsables de nuestra cooperación no se ofrece. De esta manera, los escasos estudios llevados a cabo en España tienen el valor añadido de la perseverancia en la obtención de documentación rigurosa y veraz. Un espacio destacado en este exiguo panorama de reflexión y análisis lo ocupa el estudio sobre La realidad de la ayuda, que de manera ininterrumpida deala supone un trabajo imprescindible para poder tener un conocimiento riguroso de la cooperación española.

Mientras que otros muchos países ofrecen a través de Internet y en varios idiomas, información y documentación de un nivel verdaderamente impresionante, el único estudio que se puede calificar como tal de la cooperación española es su PACI Seguimiento, elaborado por la oficina de Planificación y Evaluación de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI). Es cierto que en el último año la AECI ha puesto en marcha un centro de información que trabaja con agilidad en ofrecer información genérica sobre este organismo, pero la escasez de estudio y análisis hace que su función sea mucho más voluntarista que real. También debe destacarse la página web que la AECI ha puesto recientemente en Internet,<sup>32</sup> y que constituye un punto de partida interesante de cara a mejorar estas deficiencias informativas. No obstante, la escasez de datos, informes y estudios de esta página la reducen prácticamente a un espacio de información institucional.

Aun siendo importantes estas deficiencias, no son ni mucho menos el aspecto más grave en la política de información y comunicación que se mantiene desde la cooperación española, ya que desde hace años la desinformación, la manipulación de datos, la difusión de informaciones inciertas e imprecisas, e incluso la falsedad, son actuaciones reiteradas por parte de los máximos responsables de la política de cooperación española que se mantienen incluso ante las máximas instituciones del Estado, como el propio Parlamento.

Una de las preguntas que se hicieron al Cobierno sobre el uso de la Convocatoria Abierta de Sulvenciones de la AECI solicitaba información de los criterios que motivaron la conresión de una subvención de 24 millones de pesetas a la Câmara de Comercio de Valencia en el año 1997, organismo que fue presidido por el actual secretario general de la AECI, Luis Espinosa Fernández, antes de pasar a dirigir este organismo. La respuesta ofrecida por el Gobierno, a través del secretario de Estado de Relaciones con las Cortes, dice textualmente: "Durante el año 1997 no se ha concedido ninguna subvención por 24 millones de pesetas a la Cámara de Comercio de Valencia. Así mismo, se señala que el actual Secretario General de la AECI no ha sido ni Presidente, ni Vocal, ni desempeñado cargo alguno en la Câmara de Comercio de Valencia"." En este caso, la falsedad en la respuesta es manifiestamente constatable. Así, en el BOE número 97, del 23 de abril de 1997, figura como beneficiario de una subvención de 24 millones de pesetas el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio de la Comunidad Valenciana, abonada el 10 de febrero de 1997 con el número de mandamiento 2331. Al mismo tiempo, y como de manera reilerada han venido informando diferentes medios de comunicación, el secretario general de la Confederación Empresarial Valenciana durante los años 1993, 1994 y 1995 fue Luis Espinosa, actual secretario general de la AECI, procesado por diferentes irregularidades cometidas en la gestión de subvenciones de los fondos de la Fundación para la Formación Continua (FORCEM) durante su mandato en esta patronal. Toda una declaración de principios en la manera de ofrecer información por parte de los máximos responsables políticos de la cooperación española,

#### Tabla 4 Comparación de gasto en algunos programas sectoriales de la AOD española en 1997

Sectores	Programas estatales (% de la AOD)	Programas realizados por las ONGD (% del total de subvenciones de la AOD)
Protección del medio ambiente	0,50	08,0
Sensibilización y educación para el desarrollo	0,50	2,00
Ayuda a refugiados	0,04	0,09
Programas para la mujer	0,30	1,20

4/numte

Elaboración propia, a pactir de datos del PACI Segminárdo, 1997







#### Algunas reflexiones finales sobre el momento actual de la cooperación española

Parece por tanto evidente que pueden hacerse lecturas radicalmente distintas de las cifras y magnitudes más importantes de nuestra Ayuda Oficial al Desarrollo, si bien es cierto que con la información habitualmente disponible y que se nos facilita desde sus más altas instancias, bien poco podemos hacer. Ahora bien, como personas interesadas y comprometidas con los problemas de la pobreza y el subdesarrollo, tenemos la obligación de hacernos preguntas que vayan más allá de simples porcentajes y de agregados de millones de pesetas.

Frente a esa generalizada sensación de que estamos en el mejor de los mundos posibles, y ante ese sentimiento de complacencia transmitido por ciertos santones de la cooperación, empeñados en aceptar la actual política de cooperación como la única entre las mejores, parece que existen argumentos suficientes para reclamar un cambio, un nuevo enfoque y una nueva forma de hacer cooperación y de entender los problemas de la pobreza y el subdesarrollo en el mundo.

En el conjunto de los países donantes, y en nuestro propio país, predominan las teorías del crecimiento económico, defendiéndose de un mercado desigual donde los más débiles siempre perderán y en el que se acumula cada vez más dinero, pero siempre en manos de los mismos. Estos defensores de un crecimiento indeterminado se aferran a los números, a los porcentajes y a los indicadores, por encima de las personas y de sus necesidades, justificando por igual la ayuda ligada que la expansión de las oportunidades de mercado para las empresas, con explicaciones como que la ayuda es "multidimensional" y que no debe especializarse en luchar contra la pobreza. Y algunos de estos sacerdotes del liberalismo están muy cerca de nosotros, trabajando en las propias instancias públicas de la cooperación española, dirigiendo cursos y asesorando a organizaciones no gubernamentales.

Desde este punto de vista, resulta cada vez más necesario que la investigación y el análisis de las políticas de cooperación internacional para el desarrollo se haga desde posiciones críticas, capaces de propiciar un debate transparente y en libertad, alejado del exhibicionismo ético al que se ve sometida la solidaridad en los últimos años; justamente al contrario de algunas personas que hablan y viven de la cooperación, y que se han convertido en cómplices de las políticas estatales, incapaces de buscar nuevas categorías de estudio y nuevos procedimientos de análisis, al limitarse a dar por válidos datos, informes y declaraciones oficiales por el simple hecho de proceder de quien manda.

Se impone revisar los fundamentos sobre los que trabajamos, sobre los que hacemos cooperación. Tenemos que admitir la posibilidad de error, adoptando una severa actitud crítica con nuestro trabajo, no aceptando explicaciones simples para un mundo y unos problemas que desde luego no lo son. Debemos reclamar nuevas pautas éticas, una nueva forma de hacer cooperación y de entender los problemas de la pobreza y la solidaridad en el mundo, que impida pervertir sus objetivos y corromper sus formas, como en algunos casos se viene haciendo.

Asimismo, el espejismo de las cifras no puede limitar la necesidad de mejorar nuestra política de cooperación en otros aspectos mucho más urgentes, imperativos y acuciantes. Por ello creo que debemos tratar de ir mucho más allá de las simples magnitudes, comprendiendo que los problemas de pobreza y subsistencia de miles de millones de personas de este mundo no pueden silenciarse con simples porcentajes siempre esquivos, aplicados por algunos países donantes como cuotas que les eximen de cualquier otra responsabilidad.

Al mismo tiempo, la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo no va a solucionar, por sí misma, los numerosos problemas que tiene la política española de cooperación, sino que es una herramienta más que debe entenderse en un momento histórico muy concreto y en medio de unos intereses enormemente amplios, como los que actualmente orientan las políticas de cooperación para el desarrollo, y que con frecuencia dejan en un lugar accesorio al ser humano. Sin la participación activa de todos los que en definitiva hacen posible la ayuda a los más desfavorecidos en el mundo, sin invertir tiempo y esfuerzo en entender la complejidad de estas políticas, difícilmente podremos utilizar con eficacia los instrumentos legales a nuestro alcance y dar respuesta con ello a los nuevos desafíos que tenemos la obligación de atender.

#### NOTAS

- "El Banco Mundial advierte que la pobreza acabará estallando como una bomba de relojería", El País, 24/09/97.
- Diaz-Salazar, Rafael (1995): Redes de Solidaridad Internacional. Para derribar el muro Norte-Sur, Madrid, HOAC.
- 3. En la reunión del Consejo de Cooperación del 15 de julio de 1997, el Ministerio de Economía y Hacienda dice que "no acepta la absoluta validaz ni la actualidad del informe del CAD sobre la ayuda española", y "además rechaza algunas de las conclusiones de dicho informe que son claramente sesgadas y no se ajustan a la realidad".
- Ridao, José María (1997): "La herencia Marlow", El Viejo Topo, 108, 35-41.
- Malé, Jean Pierre (1994): Los impactos económicos de la cooperación sanitaria en las comunidades locales del Tercer Mundo, Barcelona, Medicus Mundi.
- Fernández-Buey, Francisco (1996): "Cultura de la solidaridad y desarrollo: ética política", Boletín de información de la Secretaría de Extensión Cultural y Desarrollo Teórico de Equierda Unida, 1, 3-8.
- 7. Informe de Desarrollo Humano del PNUD (1997).
- Así informaba el diario El País, 29/07/98.
- Algunos ejemplos de ello pueden encontrarse en Gómez Gil, Carlos (1998): Informe de la Convocatoria Ahierta de Subvenciones de la AECI, 1997. Un estudio sobre su empleo y distribución, Bilbao, Bakcaz (Informes Bakeaz, 1).
- Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisión de Asuntos Exteriores, año 1998, VI legislatura, nº 536, p. 15442.
- 11. Cinco Días, Economía/Comercio Exterior, 31/10/97
- Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, año 1998, VI legislatura, nº 552, p. 16042.
- Como, por ejemplo, de la partida de subvenciones extraordinarias de la AFCI.
- 14. La Ley 12/1996, de 30 de diciembre, de Presupucstos Generales del Estado para 1997 establece en su artículo 51 que la dotación del FAD será de 80.000 millones de pesetas, y que el Consejo de Ministros podrá aprobar operaciones con cargo al FAD hasta un total de 80.000 millones de pesetas.
- Respuesta del secretario de Estado de Relaciones con las Cortes al diputado de Izquierda Unida José Navas, de fecha 4 de febrero de 1996.
- Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisión de Asuntos Exteriores, año 1998, VI legislatura, nº 536, p. 15436.
- Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisión de Cooperación y Ayuda al Desarrollo, 8 de noviembre de 1997.
- 18. El Pais, 14/09/98.
- Intermón (1998): La realidad de la ayuda, 1998/99.
- A este respecto el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) reconoce como sectores de prioridad social la ense-





- ñanza básica, la sanidad, la nutrición, y la salud reproductiva y la planificación familiar. En modo alguno pueden consignarse como tales créditos comerciales en condiciones de ayuda.
- Respuesta escrita del Ministerio con la Presidencia con motivo de la tramitación del Proyecto de Loy de Presupuestos Generales del Estado para 1998, con registro de entrada 20 de octubre de 1997.
- Respuesta escrita del Ministerio con la Presidencia al diputado de Izquierda Unida José Navas, de fecha 24 de marzo de 1998.
- Compromiso por la solidaridad del Partido Popular con la Plataforma 0,7% y la CONGD (Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo), diciembre de 1995
- Programa electoral del Partido Popular, 1996, Con la nueva mayoria ("Nuevos modos de cooperación al desarrollo", p. 241).
- 25. El País. 20/11/98.
- El capítulo de "Condonación de deuda" no ha figurado nunca en los PACI (Plan Anual de Cooperación Internacional), documento que recoge los presupuestos y gastos anuales en cooperación y ayuda al desarrollo.

- Así, se puede destacar, entre otros, el estudio de Fernández-Poyato, Antonio, e Ignacio Soleto Martín (1995): Consideraciones sobre el momento actual de la Cooperación española para el desarrollo, Madrid, IUDC (Instituto Universiturio de Desarrollo y Cooperación).
- Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE (1994). Serie de Exámenes en materia de cooperación para el desarrollo. España, nº 3. Paris.
- 29. Sin ir más lejos, y entre los numerosos ejemplos que podrían mencionarse, recordamos la contratación de Julio Iglesias por la Generalitat Valenciana a lo largo de 1997 para promocionar la imagen de esta comunidad en el mundo por una cifra cercana a los 300 millones de pesetas.
- Campaña promovida por Médicos Sin Fronteras, con el lema "Sudán no necesita compasión, necesita un alto el fuego".
- Así, Vicenç Fisas escribía un artículo muy particular sobre este tema en el diario El País (25/08/98), titulado "Sudán: habrá hambre mientras haya guerra".
- 32. http://www.acci.es
- Respuesta del secretario de Estado de Relaciones con las Cortes, de fecha 14 de octubre de 1998.

Carlos Gómez Gil, Una lectura crítica de la cooperación española. Lo que nunca nos dicen, Cuadernos Bakeaz, nº 30 (versión abreviada), septiembre de 1999. © Carlos Gómez Gil, 1999; © Bakeaz, 1999.

Las opiniones expresadas en estos trabajos no coinciden necesariamente con las de Bakeaz.

Cuadernos Bakeaz es una publicación monográfica, bimestral, realizada por personas vinculadas a nuestro centro o colaboradores del mismo. Aborda temas relativos a economía de la defensa, políticas de cooperación, educación para la paz, guerras, economía y ecologia; e intenta proporcionar a aquellas personas u organizaciones interesadas en estas cuestiones, estudios breves y rigurosos elaborados desde el pensamiento crítico y desde el compromiso con esos problemas.

Director de la publicación: Josu Ugarle \* Coordinación técnica: Blanca Pérez \* Consejo asesor: Josquín Arriola, Nicolau Barceló, Anna Bastlda, Roberto Bermejo, Jesús Casquette, Xabler Etxeberria, Adolfo Fernández Marugán, Carlos Gómez Gil, Rafael Grasa, Xesús R. Jeres, José Carlos Lechado, Arcadi Oliveres, Jesús Mª Puente, Jorge Riechmann, Pedro Sáez, Antonio Santamaría, Angela da Silva, Ruth Stanley, Carlos Taibo, Fernando Urrutikostxea • Títulos publicados: 1. Carlos Taibo, Veinticinco preguntas sobre los conflictos yugoslavos (ed. revisada), 2. Xabier Etxeberria, Antirracismo, 3. Roberto Bermejo, Equilibrio ecológico, crecimiento y empleo; 4. Xabler Etxeberria, Sobre la tolerancia y lo intolerable; 5. Xabler Etxeberria, La élice ante la crisis acológica; 6. Hans Christoph Binswanger, Protección del medio ambiente y crecimiento económico; 7. Carlos Talbo, El conflicto de Chechenla: una guía de urgancia; 8. Xesús R. Jares, Los sustratos teóricos de la educación para la paz; 9. Juan José Celorio, La educación para el desarrollo; 10. Angela da Silva, Educación antirracista e interculturalidad; 11. Pedro Sáez, La educación para la paz en el currículo de la reforma; 12. Martin Alonso, Busnia, la agonía de una esperanza; 13. Xabier Etxeberria, Objeción de conciencia e insumisión; 14. Jörg Huffschmid, Las consecuencias económicas del desarme; 15. Jordi Molas, Industria, tecnología y comercio en la producción militar: el caso espeñol; 16. Antoni Segura i Mas, Las dificultades del Plan de Paz para el Sáhara Occidental, 1988-1995; 17. Jorge Riechmann, Herramientas para una política ambiental pública; 18. Joan Rolg, Guinea Ecuatorial: la dictadura enquistada; 19. Joaquín Arriota, Centroamérica, entre la desintegración y el ajuste; 20. Xabier Etxeberria, Ética de la desobediencia civil; 21. Jóm Brömmelhörster, El dividendo de la paz: ¿qué abarcarla este concepto?; 22. Luis Alfonso Aranguren Gonzalo, Educar en la reinvención de la solidaridad; 23. Helen Groome, Agricultura y medio ambiente, 24. Carlos Taibo, Las republicas ex yugoslavas después de Dayton, 25. Roberto Bermejo, Globalización y sostenibilidad; 26. Roberto Bermejo y Álvaro Nebreda, Conceptos e instrumentos para la sostenibilidad local; 27. Jordi Roca, Fiscalidad ambiental y "reforma fiscal ecológica", 28. Xabier Etxeberna, "Lo humano irreductible" de los derechos humanos; 29. Xesús R. Jares, Educación y derechos humanos; 30. Carlos Gómez Gil, Una lectura critica de la cooperación española. Lo que nunca nos dicen; 31. Xabier Etxeherria, La educación ante la violencia en el País Vasco • Diseño: Josús Mª Juaristi • Fotocomposición: ABD • Impresión: Grafilur • ISSN: 1133-9101 • Depósito legal: Bi-295-94.

Suscripción anual (6 números): 1.500 ptas: \* Suscripción de apoyo: 2.250 ptas: \* Forma de pago: Domiciliación bancaria (indique los 20 digitos correspondientes a entidad bancaria, sucursal, control y c/c.), o transferencia a la c/c. 2095/0365/49/3830626218, de Bibao Bizkaia Kuixa \* Adquisición de ejemplares sueltos: estos cuadernos, y otras publicaciones de Bakeaz, se pueden solicitar contra reembolso (350 ptas: de gastos de envio) a la dirección abajo reseñada. Su PVP es de 250 ptas:/ej.

#### =\_\_bakeaz

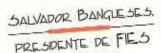
Bakeaz. Centro de documentación y estudios para la paz, es un organismo de carácter no gubernamental, independiente y sin ánimo de lucro. Está formado por un grupo de personas, vinculadas a los medios universitarios y pacifistas vascos, que intenta profundizar en el conocimiento de temas como la militarización de las relaciones internacionales, las políticas de seguridad, la producción y el comercio de armas, la relación entre economía y ecología, las políticas de cooperación o la educación para la paz. Cuenta para ello con una biblioteca y hemeroteca especializadas, y con diferentes recursos pedagógicos, para así asegurar el objetivo de proporcionar información, recursos y asesoramiento. Asimismo, realiza estudios e investigaciones, publica trabajos propios o ajenos, organiza seminarios y cursos, y colabora con los medios de comunicación.

Bakeaz • Avenida Zuberoa, 43 bajo • 48012 Bilbao • Tel.: 94 4213719 • Fax: 94 4216502 • F-mnil: bakeaz@saronot.os









# Entrevistamos a...

### Salvador Bangueses

Salvador Bangueses Bangueses, Orense 1955, economista y maestro. Es un intelectual de los pocos a los que nada le es ajeno. Su talento y amplia cultura no le han impedido la proximidad a lo cotidiano, definida en una militancia de ventidos años en CCOO. Ha ocupado cargos tan importantes como la Secretaría de Órganización y Finanzas de la Federación de Enseñanza (FE)de CCOO y la Secretaría de Finanzas de la Confederación de CCOO. Actualmente preside la Fundación de Investigación y Estudios Sindicales (FIES) de la F.E. de CCOO y es miembro del Consejo Social

¿Qué es la Fundación de Investigaciones Educativas y Sindicales?

FIES es una fundación creada por la l'ederación de Enschanza de CC.OO. para promover la reflexión educativa desde un ámbito menos presionado por la cotidianidad y la urgencia organizativas. En tal sentido pretende ser un foro también más abierto, donde el debate y la reflexión no se haga sólo entre las personas afiliadas al sindicato, sino entre quienes, independientemente de su adscripción, quieran aportar sus puntos de vista para contribuir al logro de una enseñanza más progresista y de una escuela y una Universidad más comprometidas con el desarrollo real de la igualdad de oportunidades y con el progreso del conocimiento.

Con el ánimo de galvanizar las energías que puedan ayudar a tal fin, hemos fijado unos objetivos que configuran un plan de trabajo que pretendemos desarrollar en los distintos grupos de trabajo a lo largo de los próximos meses.

Para hacerlo vamos a buscar personas colaboradoras que quieran implicarse en el desarrollo de las mismas. En estos momentos ya contamos con varias que, en distintos terriFIES es una fundación creada por la Federación de Enseñanza de CC.OO. para promover la reflexión educativa

torios, han empezado a trabajar. Obviamente esto requiere que dispongamos de los medios económicos que permitan afrontar los gastos que ello genera. En principio contamos con la asignación que ha establecido la F.F. C.C.OO. en sus presupuestos y esperamos llegar a cubrir nuestras necesidades financieras con la aportación de aquellas personas que quieran ser beneficiarias de la Fundación. Esta condición podrá ser voluntariamente asumida por quienes ya están afiliados a CC.OO. por la módica cantidad de 200 pesetas al año. El resto de las personas que quieran adquirir tal condición podrá hacerlo mediante una aportación anual de 1000 pesetas. Además, procuraremos que determinadas actividades gocen del apoyo de entidades privadas y públicas con las que codesarrollaremos cuantas puedan resultar interesantes para la finalidad general que perseguimos.

de la Universidad de Alcalá de Henares.



#### ¿Qué aporta una fundación como FIES para CC.OO. y para la sociedad española?

Para el sindicato una fundación con las características de FIES debe aportar fundamentalmente dos cosas: una primera deberá ser sosiego y anticipación en la reflexión, es decir, un trabajo de análisis de distintos aspectos educativos que no está mediatizado por la necesidad de actuaciones inmediatas en el terreno sindical, y que permita, de ahí lo de la anticipación, alumbrar nuevos enfoques a problemas o situaciones que comienzan a detectarse con mayor o menor intensidad.

Igualmente FIES debería aportarle al sindicato una visión más laica de los problemas que analice, menos condicionada por las estrategias que la organización se ve obligada a dibujar en cada momento. De esta manera, el sindicato podrá perfilar mejor sus modos de actuación pues tendrá, para algunos temas, un análisis previo y, si se me permite, realizado desde una mayor inmersión en la complejidad que caracterice a aquellos.

En este sentido la aportación para la sociedad se realiza desde lo que la propia Fundación produzca lo que sin duda le resultará útil y desde lo que pueda contribuir en tanto en cuanto el sindicato se nutra de aquellos puntos de vista que, sobre lo hecho por FIES, puedan resultarle interesantes en su quehacer.

#### ¿La FIES es un foro para la confluencia de la cultura y la educación?

En tanto en cuanto el objetivo de FIES es el trabajo sobre la mejora de la educación y el perfeccionamiento de las instituciones que la imparten, la persecución de una mayor confluencia de la cultura y la educación constituirá una labor importante para nosotros. Por esoen el programa que sobre la escuela del nuevo siglo queremos desarrollar le dedicamos un apartado específico. Pero además pensamos promover toda una serie de actos que acerquen diferentes aspectos de la cultura a los profesores, ya que estamos convencidos de que cuanto más próxima sea la relación con los mismos mayor repercusión tendrán dichos temas en su labor docente y, en consecuencia, mayor será la sensibilidad de los alumnos y de la saciedad en general hacia las distintas manifestaciones culturales que han conformado y conforman nuestra civilización.



FIES pretende ser un foro también más abierto, donde el debate y la reflexión no se haga sólo entre las personas afiliadas al sindicato

#### ¿ Necesitan las escuelas españolas el aire fresco de la cultura y de la intelectualidad?

Sin ninguna duda. La cultura, enrendida como asunción de los diferentes conocimientos, manifestaciones y expresiones que dan cuerpo a la sociedad, debe estar permanentemente presente en las escuela y no sólo para conocerla, sino operando como el estímulo indispensable para seguir progresando. Por ello también resulta imprescindible que el mundo cultural e intelectual se acerque a las realidades escolares y, con su proceder y sus opiniones, contribuya a configurar una escuela que se adapte continuamente a las nuevas exigencias que se le van planteando y por lo tanto se convierta cada vez más en una escuela para todos y de todos.

#### En este sentido, ¿qué papel puede jugar la FIES en la enseñanza?

El de una institución que contribuya, junto con cuantas otras estén interesadas por los mismos temas, a movilizar el pensamiento progresista en pro de un sistema educativo óptimo para los tiempos inmediatos y al servicio de una real igualdad de oportunidades.

#### ¿El sindicalismo de clase, con todo lo que representa, está ganando la batalla a los sindicatos corporativos?

En nuestro país sin duda alguna, como se viene demostrando a través de sucesivas elecciones. Y esto es así porque, en España, el sindicalismo de clase ha venido combinando, con éxito, una preocupación seria y responsable por la problemática laboral de los docente y de quienes, sin serlo, colaboran con su trabajo en las tareas educativas, con una real preocupación por la mejora de nuestro sistema educativo.

Esta es la fórmula del éxito y en el momento actual, en el que en muchos sectores sociales y en el nuestro también, asoman crecientes brotes corporativista, tenemos que estar más convencidos que nunca de que no es posible ninguna mejora laboral en los servicios públicos que no lleve aparejada una mejora visible, por parte de la ciudadanía, del servicio que se presta. El sindicalismo de clase tiene ante sí una tarea urgente en la enseñanza y en el resto de los servicios públicos y es la de afrontar, con más firmeza que nunca, la defensa de los asalariados desde una profunda idea de servicio a la comunidad, pues sólo desde el fortalecimiento y mejora de éste, será posible obtener el respeto y el respaldo de las personas que en los diferentes momentos eligen entre las distintas opciones. Contribuir a la extensión de este razonamiento es otro de los objetivos de FIES y estamos seguros de que, con trabajo y perseverancia, el futuro, en este aspecto, rambién resulta prometedor.





RAFALL VILLANGVA

#### Enséñame a convivir maestro/a (3)

# LO QUE lOS NIÑOS Y adolescentes piensan del profesorado

El comienzo del curso escolar supone un nuevo reto para los profesores y profesoras, reto que tiene que ver con acompañar diariamente a los niños/as y jóvenes en el desarrollo de sus capacidades en el proceso de enseñanza y aprendizaje. También, y de un modo inevitable, acompañarles en las diferentes situaciones que se producen para alentar su autoestima, fomentar la socialización y generar

las estrategias que

permitan comprenderse mejor y comprender mejor a los demás. el mismo modo supone un reto para hacer posible el cumplimiento de las expeciativas que los niños/as, desde los más pequeños/as a los mayores, tienen al comienzo del curso escolar. Miles de ilusiones se tejen en sus cabezas y, junto con ellas, el conocimiento de la secuencia de lo que seguirá.

Pero hay un reto más que en cada curso escolar se hace más presente, teniendo en enenta el proceso que se sigue gestando en los últimos años en las sociedades occidenta les: el reto de enseñar a convivir.

En este reto están directamente implicados, dentro del ámbito escolar, los niños/as y adolescentes y los maestros/as y profesores/as. Mucho se ha escrito ya y se sabe de cómo son, qué dificultades tienen los chicos y las chicas para aprender a resolver los conflictos de manera no violenta, pero...

- ¿Qué opinan ellos y ellas de cómo les gustaria que actuasen los maestroslas y profesoreolas?
- Cómo nos ven las niñas y las niñas con los/as que compartimos muchas horas al día en el ámbito escolar?

#### Los maestros/as y profesores/as según los chicos y las chicos

El maestro/a ideal no existe, pero sí existe una percepción de los mismos por parte de los chicos y las chicas, lo cual permite descubrir qué les piden o qué no les piden.







Diferentes estudios aportan lo siguiente:

- Los más pequeños/as se fijan en su aspecto físico e, incluso, en cómo van vestidos, pero sobre todo se fijan en aquellos/as que siempre lo encuentran cuando necesitan solucionar sus problemas básicas. Así poco a poco los reconocen y aceptan como adultos significativos.
- 2. En la adolescencia sobre todo valoran al profesor/a que sahe mantener el orden en la clase, además indican que son buenos profesore/as cuando se hacen cargo de que no todos los alumnos son iguales y cuando atienden las necesidades individuales de los que lo necesitan.
- Para los mayores se es buen profesor/a cuando están bien preparados, son educados y respetuosos, motivados y dedicados a su profesión. Cuando mandan refuerzos positivos.

Para todos y todas, se les considera buenos/as cuando:

- Saben dar seguridad, son cercanus y
  familiares
- Son sensibles a las necesidades de sus alumnos/as.
- · Dan ayuda y no discriminan.
- · Ayudan a los que van peor.
- Reconocen sus propias equivocaciones.
- Los dominantes, distantes, agresivos o neuróticos son peor evaluados que los flexibles, cercanos, perfeccionistas y elicaces.
- Son muy bien evaluados los que tienen sentido del humor.

#### Importancia de las primeras Impresiones

Lo que se oye de los otros, de cómo son las personas y los grupos, pueden ser claves importantes para entender las actuaciones posteriores:

- a) Estas primeras impresiones se forman muy pronto, en los primeros días de clase. Frecuentemente son temas de conversación entre profesores y profesoras.
- Está centrada en cómo son los alumnos/as desde la motivación, cohesión, personalidad, interés, Se refiere tanto al conjunto de la clase como a cada persona.
- c) Casi toda la información se basa en observaciones informales de las conductas, preguntas, reacciones, posturas.

Estas primeras impresiones no se cambian con facilidad, tienden a permanecer estables, y además se comunica de alguna manera a los demás.

#### Lo que les gustaria ofr a los chicos y las chicas al principio de curso

- Que nos importa el éxito de todos/as y que, además, el éxito es por supuesto posible.
- Que un mal pasado no cuenta, que no hay nadie predestinado al fracaso; que se espera mucho de todos y de todas.
- Que la función del profesor/a no es otra que la de contribuir a su aprendizaje; que se tienen roles distintos pero complementarios; que el objetivo último es el mismo para ellos/as y para nosotros/as: que aprendan y puedan demostrarlo.

#### El efecto Pigmalión

La expresión efecto Pignalión ha quedado acuñada para expresar los efectos de las expectativas del profesorado en el rendimiento de los alumnos/as.

Que las expectativas que manifiesta el profesor/a están relacionadas con parte de la motivación y el interés de los alumnos/as es algo ya confirmado por la abundante investigación realizada.

Las conductas del profesorado cuando rienen expectativas altas sobre los resultados o el modo de ser de los chicos y las chicas se pueden sintetizar en lo siguiente:

- Los profesores/as establecen un clima socioemocional más agradable con estos chicos y chicas; son con ellos/as más amables y más deferentes. Este clima se crea sobre todo a través de comunicaciones y gestos no verbales.
- 2. Los profesores/as dan una información más matizada y diferenciada a estos alumnos/as sobre aciertos y errores; sin pretenderlo, les ayudan más en sus aprendizajes. Se les hace más caso y son menos ignorados que los alumnos/as de los que se espera poco.
- Los profesores/as parece que enseñan más, dan más información e incluso enseñan cosas más difíciles a estos chicos y chicas; contribuyen más a su éxito académico.
- 4. Los profesores/as dan más oportunidad a estos alumnos/as para responder: o les preguntan más o les dan más tiempo para responder. El profesor/a inicia interacciones, académicas o no, con ellos/as de manera más frecuente.

Si esto paroce que es así, los efectos contrarios también se producen con los otros chicos y chicas de los que se tienen otras expectativas.

De todos modos, las expectativas de los profesores/as no son sin más ni la causa del éxito, ni la causa del fracaso, pero las conductas asociadas a las expectativas sí pueden contribuir al éxito de unos y al fracaso de otros. Dentro de estas conductas asociadas no están sólo las estimulantes o negativas, sino la ausencia de conductas positivas.

En definitiva, los profesores/as se comunican no sólo con lo que se dice, sino también con lo que se hace; el impacto de los profesores y profesoras en los alumnos/as va más allá de los conocimientos y habilidades que se enseñan. Se incide en valores, actitudes, hábitos, motivación, en cómo se ven a sí mismos los chicos y las chicas.



### Nueva convocatoria de

### permisos individuales de formación

ESTRELLA SANCHEZ Y

CONCLIA BOYER

En la primera quincena de Julio, FOR-CEM convocó los Permisos Individuales de Formación (PIF), para el curso 1999-2000. Estos permisos están destinados al desarrollo personal y/o profesional de los trabajadores y trabajadoras (exceptuando los/las de la Administración Pública), en particular en nuestro sector, para trabajadores y trabajadoras de la enseñanza privada (todos los convenios).

Desde finales de mes y hasta el próximo 30 de septiembre se pueden solicitar estos permisos formativos, siempre y cuando se reúnan los requisitos exigidos,

#### Evolución de los PIF

La evolución de los PIF, tanto solicitados como aprobados, es creciente, duplicando

Las cifras desde el 96 al 98. En 1996 se solicitan 2.844 PIF y en 1998 4.617. La aprobación sobre lo solicitado es de un 85%.

En lo que se refiere a la distribución por edades, el 90% de los PIF se solicitan en el segmento de edad comprendido entre los 25 y 45 años. Una posible explicación de la escasa participación de otras edades pueda ser: la precariedad en el empleo -en el caso de los más jóvenes- y la inseguridad (miedo a la expulsión del entorno laboral) en los tramos de mayor edad.

Respecto al tamaño de las empresas, el 45% de los solicitados provienen de grandes empresas (más de 5.000 trabajadores) y se eleva al 70% si tomamos como empresas grandes las de más de 500 trabajadores. De nuevo este elemento indica que los PH están siendo acaparados por los sectores más estables del mercado de trabajo. El 85% de los PH son solicitados por trabajadores/as con contrato fijo y sólo un 4% por trabajadores/as con contratos a tiempo parcial. También es un indicador del desconocimiento de esta iniciativa formativa en la pequeña y mediana empresa, y su falta de conocimiento puede estar relacionado con el grado de

implantación sindical, menor en las PYMES y mayor en las grandes empresas.

Las titulaciones más solicitadas en estos PIF son: Licenciaturas (35%), Diplomaturas (32%), Cursos de postgrado (10-13%) y Formación Profesional (6-8%).

Por último, señalar que los solicitados y aprobados en Educación representan el 2,6%, frente al 51% aprobados en los Sectores de Fabricación de vehículos, Transporte y Comunicación (Renault, Seat, Telefónica, Iberia, Renfe).

#### ¿Qué es un PIF?

Es un permiso retribuido, con un máximo de 200 horas de la jornada laboral anual.

Lo pueden solicitar todos los/las trabajadores/as que lleven, al menos, un año en su empresa. Están excluídos los trabajadores/as de la Administración Pública.

Se necesira autorización por parte de la empresa.

La empresa debe informar puntualmente a la representación sindical sobre peticiones y resolución.

Se financian acciones presenciales (o parte presencial de las desarrolladas a distancia), así como la recogida de datos para tesis doctorales.

Los estudios deben ser oficiales e impartidos en centros homologados (públicos o privados).

La remuneración que recibe la Empresa es el equivalente al salario bruto de las horas del permiso (salario más cotizaciones sociales del trabajador y de la empresa). El trabajador disfruta el permiso y sigue percibiendo su sueldo íntegro.

Para poder recibir la subvención, la Empresa debe estar al corriente de sus obligaciones fiscales y frente a la Seguridad Social.

#### ¿Cómo se solicita?

Pasos a seguir:

\* Solicitar el permiso a la Empresa:



- La Empresa tiene un plazo máximo de un mes para resolver.
- Si no obtiene contestación en ese plazo, el trabajador cuenta con cinco días para solicitar a FORCEM que comunique a la Empresa la necesidad de atender la solicitud, en este caso la Empresa debe contestar en un plazo de 10 días.
- La denegación de la autorización debe estar motivada adecuadamente.
- Presentar la solicitud (en impreso normalizado) en el Registro de FORCEM, con los siguientes documentos: permiso de la Empresa, certificado de Haberes de los últimos seis meses, compromiso de matriculación o matrícula, calendario de horas por curso y en cada año del mismo, certificación del departamento de la facultad (en la recogida de datos para tesis).
- Es muy útil comunicar a tu(s) representante(s) sindical(es) la solicitud del PIF, te pueden ascsorar y ayudar en su tramitación.



#### DIRECCIONES ÚTILES

FORCEM- c/ Arturo Soria 126-128- Madrid-28043; TF: 91.3009400

FORCEM en Internet: www.forcem.es

Sedes de CC.OO, en cada territorio.

Sedes de las Comisiones Paritarias Sectoriales y/o Territoriales de FORCEM.



### Enseñanza reglada no concertada Por qué no firmamos este convenio

JOSÉ LUS SANZ

on más de un año de retraso y tras un larga y dura negociación, se ha firmado el VI Convenio de la Enseñanza Reglada no Concertada.

CCOO no ha firmado este convenio.Y no podemos firmar este convenio porque no sólo no mantiene las actuales y va de por si malas condiciones del sector, sino que introduce algunas modificaciones sustanciales que pueden empeorar gravemente la situación y que no se compensan con algunas mínimas concesiones.

La negociación empezó con casi un año de retraso por supuestas diferencias de criterio entre las patronales representativas del sector: ACADE y CECE. Las primeras propuestas empresariales fueron tan regresivas y descabelladas como de costumbre (ampliación de jornada hasta 31 horas lectivas semanales, flexibilización de Jornada, supresión de la antigüedad, incremento salarial cero) Propuestas basadas insistentemente en la tan socorrida crisis del sector. Ya desde el principio CCOO advirtió de que, si la crisis era tan profunda, no se iba a solucionar nunca, como estábamos comprobando, con convenios cada vez peores para sus trabajadores/as, sino que habría que tantear otras vías de solución, incluso con Implicación de los poderes públicos estatales, autonómicos o locales.

Así se llega al acuerdo de incluir en el convenio una disposición adicional con el compromiso de constituir una mesa en la que se aborde, analice y presente a las distintas administraciones públicas la situación del sector y se propongan las posibles medidas a adoptar para solucionar tal estado. Se manifiesta también por ambas partes la voluntad de negociar un convenio de trámite , sin más modificaciones que las necesarias para adaptarlo a la legislación vigente y el necesario acuerdo sobre incrementos salariales.

Pero, en las siguientes reuniones, las patronales Insisten en la ampliación de jornada y la flexibilización, ofreciendo un banco de 120 horas más al año, de aceptación voluntaria por parte del trabajador, pagadas como ordinarias; proponen también la posibilidad, dentro de la jornada contratada, de trasvasar horas lectivas a complementarias y viceversa (Art. 26, dos últimos párrafos).

USO y FETE-UGT comienzan a ceder. CCOO considera la propuesta una modificación sustancial negativa. Por otra parte, los incrementos salariales ofrecidos no llegan a cubrir en su conjunto los IPC previstos.

Llegado el momento, el día 23 de junio. USO y FETE-UGT firman este convenio.

> CCOO rehúsa hacerlo y expone sus razones, valorando negativamente, sobre todo, los siguientes aspectos:

> Trasvase de haras lectivas a complementarias, y viceversa (Art. 26, párrafo 4°): Con esta medida puede desaparecer la necesaria proporcionalidad que debe existir entre horas

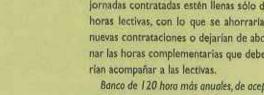
lectivas y complementarias para que se pueda dar una mínima calidad de enseñanza. Puede ocurrir también que las jornadas contratadas estén llenas sólo de horas lectivas, con lo que se ahorrarian nuevas contrataciones o dejarían de abonar las horas complementarias que deberian acompañar a las lectivas.

Banco de 120 hora más anuales, de aceptación voluntaria por el trabajador y pagadas como ordinarias (Art. 26, párrafo 5°); Hablendo contratos parciales deberían

emplearse estas horas para ampliar y mejorar estas jornadas a todos los efectos. Más grave es que estas horas las trabaje algulen que ya tiene jornada completa. Se suprimen puestos de trabajo. Los empresarios se ahorran pagar horas extraordinarias al considerarias ordinarias a efectos retributivos. No es coherente que en un convenio, en que se deben negociar mejoras colectivas, se introduzca una mejora (si es que lo es) individualizadora, cuyo coste podría destinarse a mejoras generales. No puede considerarse una mejora el trabajar horas extraordinarias y que te las paguen como ordinarias. Se puede generar división y disensiones entre los trabajadores por la posible arbitrariedad en la oferta de las horas. Por otra parte, la voluntariedad en estos centros es muy relativa, dada la situación del personal, generalmente a merced de los empresarios.

Los incrementos salariales pactados son: el 1'6% para el año 1998 y el 2% para 1999. SI tenemos en cuenta que el IPC del 98 era de 2'l y para el 99 del 1'8% (previsiones del Gobierno) se puede apreciar que, en su conjunto, lo pactado está tres décimas por debajo de las previsiones oficiales y además, se va a aplicar la subida con año y medio de retraso. Así, este sector se aleja cada vez más, también en el aspecto económico de los otros sectores de la enseñanza.

Con todo lo expuesto, queda suficientemente justificado por qué CCOO no ha firmado este convenio. Pero CCOO va a estar presente en la mesa de estudio y análisis del sector, cuyas primeras reuniones se anuncian para el mes de octubre. Veremos qué pasa.



#### Firmada la revisión salarial de Enseñanzas no Regladas

Se ha firmado la revisión salarial del Convenio de Enseñanzas no Regladas con una subida salarial del 1,8% en el salario y en el plus de transporte, todo ello aplicado al salario. La antigüedad se ha calculado la cuantía del 1% y se ha añadido al salario anual, lo que representa una subida del 2 y el 2,1% según categorías.

### Firmado el III Convenio de Colegios Mayores

I pasado 23 de junio FSIE, USO y FETE-UGT firmaron el III Convenio de Colegios Mayores Universitarios Privados. A partir de ahora asistiremos a un intenso discurso con el que se justifique la firma, se pregonarán a los cuatro vientos las bondades del texto.

Se han producido avances en materio de contratación- se dirá. Sin aclarar que los articulos de contratación son prácticamente una copia literal de la normativa legal y que no aportan nada nuevo, y que cuando no es así, se produce un empeoramiento de las condiciones legales (como sucede con la contratación a Tiempo Parcial).

Se recoge todo un capitulo de salud laboralse destacará como gran logro. Nuevamente se trata de una copia de la ley sin aportar mejora alguna. Lo mismo que ha sucedido con el artículo referido a excedencias forzosas en el que no se avanza ni un paso sobre lo establecido en la ley.

Se enfatizará sobre la sustanciosa subida salarial (del 2%), dos décimas por encima de la previsión del IPC (1,8%) acompañada de una rididcula subida en concepto de antigüedad del 1%, a cambio de suprimir la cláusula de revisión automática para el año que viene. Es penoso que esto se acepte el año en que el IPC real esté en el 2,3% (por encima de la previsión del Gobierno) y que, por tanto, es previsible que sea necesario aplicar la cláusula. Se puede vender como se quiera, pero lo que es un hecho es que se ha firmado pérdida de poder adquisitivo y eso debería ser inaceptable para los trabajadores.

¿Qué se ha conseguido realmente en este convenio? Exclusivamente dos cosas; ampliar el permiso por boda hasta el 2º grado de consanguinidad y asegurar el descanso de 48 horas durante un fin de semana al mes. Desde nuestro punto de vista, no son estos motivos suficientes para firmar un texto que va a regular las relaciones laborales del sector durante dos años, entendemos que los que tenemos la responsabilidad de representar a los trabajadores debemos pretender defender sus intereses siendo no utópicos, pero si más ambiciosos.

### (Iniversidad

# Profesorado universitario Exito tras una larga lucha



JOSEP FERRER

En la Mesa Sectorial de Universidad del pasado 6 de julio, el MEC se comprometió a aportar 12.000 millones para cofinanciar un plan trianual de estabilización y promoción del PNN (profesorado inestable), y para aplicar las mejoras retributivas parciales suscritas por el anterior gobierno. Parece, por tanto, que la larga lucha del PDI ha dado sus frutos.

#### Lo que acepta el MEC

De forma más detallada, la propuesta delMEC contiene:

1. Profesorado No Numerario:

- convocatoria de plazas para los doctores (así como para los no doctores de áreas específicas: enfermería, aparejadores...).
- · mejoras retributivas para los no doctores restantes,
- en tanto no salgan las plazas, contratos trianuales, renovables a critorio de la propia universidad
- 2. Profesorado Numerario:
- homologación retributiva de los TEU (Titulares de Escuelas Universitarias) a catedráticos de EEMM,
- mantenimiento de los complementos por docencia no universitaria al acceder a cuerpos docentes universitarios.
- regularización de los cuerpos a extinguir (Maestros de Taller, Naútica...),
- recuperación de uno de los sexenios de investigación denegados en el 89 al conseguir dos positivos posteriores

#### La larga lucha

El segundo bloque de medidas había sido finalmente suscrito por la última administración socialista en 1996, tras un larguisimo proceso de negociaciones, presiones, campañas de reclamaciones jurídicas, etc., contra diversos aspectos del decreto de Retribuciones (1989), que CCOO no suscribió, y cuya revisión global seguimos reivindicando. El cambio de gobierno había impedido hasta ahora la aplicación efectiva de estos acuerdos parciales.

En cuanto al primero, la lucha contra la actual precariza-

ción del PDI universitario arranca con la propia promulgación de la LRU (Ley de Reforma Universitaria, 1983) por el PSOE que, según CCOO, no daba más que una solución coyuntural al problema del PNIN (Profesorado No Numerario) de la universidad franquista. En efecto, a principios de los 90, CCOO denunciaba que, según sus propias encuestas, se estaba reproduciendo el problema del PNIN. Tras las descalificaciones de rigor, a los pocos años todos las instituciones reconocián que la mitad del PIOI estaba en situación Inestable.

Después de diversos intentos fracasados de modificación de la LRU, CCOO lanza en 1996 su propuesta de PLU
(Profesor Laboral de Universidad): estabilización transitoria del PNN mediante contrato laboral, en tanto se convocan las plazas numerarias adecuadas o se modifica la LRU.
La propuesta actuó como revulsivo, aglutinando a las Coordinadoras de PNN e incluso a UGT (aunque se echa atrás
tras las elecciones sindicales) y otras asociaciones. Y propiciando iniciativas paralelas desde la Conferencia de Rectores y desde los Grupos Parlamentarios.

Paralelamente se desarrolla un proceso de movilizaciones in crescendo, que culmina en una huelga de exámenes u la canaria (corrección sólo en horarios y dependencias oficiales, con el consiguiente retraso en la entrega de notas y de actas) el pasado Junio, impulsada en solitario por CCOO y por las Coordinadoras de PNN. La citada propuesta del MEC del 6 de julio ha supuesto su desconvocatoria, a la espera de la concreción y desarrollo de la misma.

#### No bajamos la quardia

Hay todavia mucho por concretar antes de su aplicación efectiva. Muy especialmente, los 48 convenios trilaterales (gobierno central, comunidad autónoma, universidad) de cofinanciación finalista y mientras tanto, garantías de estabilidad del PNN hasta que efectivamente pueda optar a una plaza numeraria.

Pero ello no es óbice para que celebremos este avance crucial en el proceso, fruto de una acción combinada de elaboración de propuestas, contactos institucionales, coordinación con otras organizaciones, movilizaciones, etc.

En caso de que el proceso culmine satisfactoriamente, cabe esperar incluso una inflexión en la acción sindical entre el PDI, ya que empezábarnos a perder la fe en nuestras posibilidades de forzar acuerdos. Y lo que es peor, los del otro lado de la Mesa también se daban cuenta de ello. A lo mejor es verdad eso de que ya nada volverá a ser igual. Pero por el momento, no bajernos la guardia hasta que todo esté al soc i ben ligut.



CARMEN PERONA MATA

### Habilitaciones

¿Puedo estar habilitada por la experiencia docente para solicitar puestos de Matemáticas, cuando estoy habilitada en Clencias Sociales al Iener la Illulación?

A.S.G. (Madrid)

s posible compatibilizar la habilitación en una determinada área o especialidad (en este caso Ciencias Sociales) obtenida por estar en posesión de la titulación requerida y con otra distinta (Matemáticas) que se alcanzaría en virtud de la experiencia acreditada, según el Real Decreto 859/1989.

Este Real Decreto señala en su disposición final tercera que Los profesores de planes de estudios anteriores a 1967 que no cumplan ninguno de los requisitos específicos establecidos en el artículo 17, podrán ser habilitados para solicitar puestos de Educación General Básica, Filología, Lengua Castellana, de Educación General Básica, Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza y de Educación General Básica, Ciencias Sociales, si a la entrada en vigor del presente Real Decreto se acredita que los hán impartido durante tres años consecutivos o cinco discontinuos, a partir del curso 1970/1971.

No existe precepto alguno que recoja la imposibilidad de obtener la habilitación tanto por experiencia en un caso y por titulación en otro, lo que establece la norma, la Orden de 1 de Abril de 1992, es restringir la posibilidad de habilitarse por el mismo mecanismo (en dos asignaturas por experiencia), pero no por diferentes mecanismos,

### La cooperación y Hacienda

En un programa de cooperación interuniversitaria, ¿están sujetos los gastos de manutención y de viaje a retención?

F.P. (Murcia)

a exoneración de gravamen de las dictas y asignaciones para gastos de viaje se contempla en el apartado 3, del artículo 4, del Reglamento del IRPF, de 30-12-91. A estos efectos se considerarán como gastos normales de manutención y estancia en hoteles, restaurantes y demás establecimientos de hostelería, los que no superen la cantidad fija de 36.000 ptas diarias, si tuvieran lugar por desplazamiento a territorio extranjero.

No precisarán justificación en cuanto a su importe los gastos de manutención y estancia que no excedan de 13.000 ptas diarias, si se producen por desplazamiento dentro del territorio español o de 22.600 ptas diarias, si tuvicran lugar por desplazamiento a territorio extranjero.

No obstante, cuando no se haya pernoctado en municipio distinto del lugar de trabajo habitual y del que constituya la residencia del perceptor, dichas cantidades quedan fijadas, respectivamente, en 3.600 y 7.700 pras diarias, A estos efectos, el pagador deberá acreditar el día y lugar del desplazamiento, así como su razón y motivo.

Así, podemos decir que el cómputo de dietas y asignaciones para gastos de viaje se rcalizará día a día, Por lo tanto, y bajo el planteamiento de que se trate de un desplazamiento y permanencia a municipio distinto del lugar de trabajo habitual, pernoctando en municipio diferente del que constituye la residencia del perceptor, por un período no superior a 183 días, para que se produzca la exoneración de gravamen, con el límite máximo de 36.900 ptas diarias, sería necesario la justificación documental de la totalidad del importe de los gastos, tanto los correspondientes a la estancia como a la manutención. En caso de que alguno de los gastos no se justificase, entraría en juego el límite establecido de 13.000 peas diarias o 22.600 peas diarias, siempre que el pagador acredite el día y lugar del desplazamiento, así como su razón o motivo.

# Responsabilidad civil

Un alumno de Secundaria se cayó al suelo en el transcurso de la actividad deportiva, golpeándose los dientes y rompiéndose el incisivo izquierdo, la fractura del odontólogo ha sido de 50.000 plas. ¿Debe pagar el colegio esta factura o los padres? ¿Puede tener el profesor alguna responsabilidad, y el centro?

B.C.N (Soria)

Este asunto debe iniciarse por la vía de responsabilidad patrimonial de la Administración, pues se trata de un caso fortuito y en este supuesto debe la Administración sulragar los daños.

Existe una sentencia en un supuesto parecido de la Audiencia Nacional de fecha 5 de mayo de 1999. Entiende

este Tribunal que en estos supuestos no existe responsabilidad del profesorado, ya que existe una relación de causalidad entre el hecho y el daño, puesto que al tratarse de una responsabilidad objetiva, resultaría indiferente, a los efectos de su nacimiento, la mayor o menor diligencia desplegada por el personal del Centro, por ello la consecuencia patrimonial de las



Administraciones Públicas es reparar la lesión causada por el funcionamiento de los servicios públicos, dejando indemne a la víctima.



### Huesos y momias

Cultura

VICTOR PLEGO DE ANDRÉS

a cultura es necrófila. El máximo éxito de un artista consiste en palmarla y esperar a que la posteridad festeje con regocijo sus centenarios. El artista muerto es el más cotizado, prestigioso y dócil. Ahora le toca el turno al egregio pintor de cámara don Diego de Silva y Velázquez que nació hace cuatrocientos años y que, como es natural, hace tiempo que dejó de incordiar y pasó a mejor vida. El Museo del Prado ha preparado una magna exposición sobre Velázquez, Rubens y Claudio de Lorena: pintura en la corte de Felipe IV y otra, un poco redundante, sohre Velázquez, Rubens y Van Dyck, Adcmás de obras de estos grandos maostros figurarán en la muestra cuadros de Cossiers, Zurbarán, Alonso Cano y Carreño de Miranda, entre otros. Como complemento a la exposición, el Instituto Cervantes ofrecerá un ciclo paralelo de conferencias sobre la cultura y la sociedad en la España del Siglo de Oro. En homenaje particular al muerto, por mi parte voy a relect la biografía escrita por Juan Antonio Gaya Nuño (Destino, 1992).

Otras actividades del Año Velázquez, cuya celebración está prevista en Andalucía, son el simposio internacional sobre Velázquez y su tiempo, las exposiciones El arte de mirar y Velázquez y Sevilla, la primera de ellas itinerante, y el ciclo La música y el teatro en la época de Velázquez. Todo esto y mucho más merece el genial artista, y así el foro madrile-fio anda revuelto por orden del alcalde soca-

vones, que busca afanosamente la momia del pintor para ampliar el catálogo de horrores urbanos con algún mausoleo de estilo remordimiento en el que guardar los restos. Mientras la Capital del Reino hace oposiciones a plaza de mal gusto, la Ciudad Condal recibe con honor la medalla de oro del Real Instituto de Arquitectos Británicos, que se une a otros premios anteriores otorgados por la Universidad de Harvard, la Comisión de Comunidades Europeas o la Fundación Toledo. Enhorabuena y a ver si el ejemplo cunde e inspira a otros ediles

refiidos con las Musas. En Barcelona han estrenado el pasado mes de marzo un magnífico Auditori discñado por Rafael Monco, Será la sede de la Orquestra Simfonica de Burcelona i Nacional Catalunya que hasta ahora estaba, la pobre, un poco achuchada. Además se reabre en fecha próxima el Gran Teatre del Liceu, restaurado tras el incendio de encro de 1994. Junto a recitales y conciertos, la próxima temporada

se anuncian

Turandos, El CASO Makropoulos, Lucia di Lammermoor, Dan Carlo, Beatrice di Tenda, La serva padrona, Lohengrin y Le nozze di Figura. Antes era más fácil encontrar momias en la ópera, sobre todo en el patio de butacas, que en el subsuelo de las ciudades; pero, desde la reinauguración del Teatro Real de Madrid, el género está dando señales de una vitalidad inesperada. En A Coruña, el Festival Mozart ha puesto el listón de la lírica muy alto, mientras que en Madrid han triunfado durante la pasada temporada los títulos más vanguardistas y apa-9 rentemente más arriesgados. The Bassarids, escrita en 1966 por el compositor alemán Hanz Werner Henze, ha sido el mayor éxito del Teatro Real, y en el Teatro de la Zarzuela The Turn of the Screw, obta de Benjamin Britten estrenada en 1954 y puesta en escena para esta ocasión por Luca Ronconi, se ha llevado la palma. La ópera y la tecnología moderna se unen en la grabación de Così fan tutte, dirigida por René Jacobs, que el sello Harmonia Mundi presenta acompañada con un disco interactivo que descubre todos los secretos de la obra. Está disponible en inglés o francés para quienes quieran deleitarse con esta música afieja pero sin embargo llena de frescura; porque para Mozart no pasa el tiempo y, afortunadamente, sus huesos desaparecieron.





#### Libro blanco de la enseñanza concertada

#### Federación de Enseñanza de CCOO

Tras el Libro Blanco de la Educación, presentado el curso 97/98, en el que haciamos un riguroso estudio de las necesidades de los centros educativos público para lograr tanto la mejora de la calidad de la enseñanza como la correcta aplicación de la LOGSE en las comunidades que iban a recibir las transferencias, abora le tota el numo a la Eusefianza Privada Concertada.

Desde el acuerdo confederal de miestra organización de garantizar la coexistencia de ambas redes –pública y privada– sobre la lógica del mantenimiento del equilibrio actual entre ellas, desmenuzamos las necesida-

des de los centros concertados: plantillas similares a las de los centros públicos, homologaciones salariales y laborales con los de la pública, equipos directivos, pago delegado, definición de plantillas del PAS. Estas necesidades se cuantifican económicamente; proponemos un plan cuatricnal para lograr los objetivos propuestos, que finalizarla en el año 2002.



#### Manos cooperativas

#### Sedupaz (Madrid)

Recopilación de casi cien juegos populares donde las manos sirven para construir, cooperar y hacer amigos. Son juegos baratos, al alcance de tudos, desafiantes y variados y, sobre todo, transmiten la importancia del otro y la posibilidad de cooperar con el. Va acompañado de un CD que recoge las canciones que el libro incluye.



#### La educación en el sialo XXI

#### Francisco Imbernón y otros. Graó (Barcelona)

En esta obra colectiva se hace un repaso y una reflexión sobre los aspectos educativos que nos ha aportado este siglo que termina, así como de la educación en los tiempos venideros. Amé una globalización evidente, la entrada en el siglo XXI nos obliga a repensar una nueva forma de educar, una nueva forma de ver la institución educativa y a los que trabajan en ella. Una reflexión necesaria para una futura educación que ya es presente.



#### Desarrollo profesional del docente

#### A. Pérez Gómez y otros Akal (Madeid)

La pretensión de este manual se centra en abarcar los tres campos básicos más importantes en la formación docente: la política, la investigación y la práctica, de tal manera que resulte una obra relevante y exhaustiva para todos aquellos que están relacionados con dicha actividad. Los trabajos que se recogen en este libro realizan la revisión crítica de nuestro pasado y de las tendencias actuales, ofreciendo no sólo una introducción pormenorizada y profunda a este campo de estudio, sino también algunas ideas y

reflexiones que nos permitan revitalizar un debate que hoy está ciertamente adormecido.



#### Los docentes y la prevención de drogas

#### Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FDC) Grupo Santillana (Madrid)

PIPES es el plan de intervención frente a las drogas que la FDC tiene en el ámbito escolar. Su objetivo hásico es ayudar a la capacitación de los educadores para que puedan definir sus responsabilidades preventivas y puedan enfrentarlas con eficacia, sepan diagnosticar los problemas de realidad, diseñar estrategias acordes con ese diagnóstico y dominar las menodologías que esas estrategias exigen. Ese apoyo a la formación, que nos brinda esta obra, junto con la elaboración de materiales.

e instrumentos que sirvan para facilitar la tarca, son una manera de propiciar la prevención en los centros excolares.



#### Lengua y lectura Una reflexión desde la práctica

#### Esteban Rubio Rivera

#### Escuela Española (Madrid)

Este libro presenta un conjunto de reflexiones en torno a la lengua y la lectura, fruto de una dilatada experiencia docente en Primaria y la ESO. Ofrece sucintamente la supuestos teóricos en que se apoyan, para ayudar al profesorado a comprender el sentido de las prácticas que se describen, con el fin último de suscitar el debate y la crítica sobre dicha propuesta. La experiencia del autor tiene como eje vertebrador la participación activa del profesor y los alumnos en el diseño y desarrollo del

currículum a partir de un proceso largo de diálogo, investigación y negociación colectiva para una toma de decisiones respetuosa con la diversidad.



PACO ARIZA

# El resplandor de Septiembre de 1999

abía llegado temprano a su centro de trabajo, y tras los saludos de rigor, con los comentarios habituales sobre las vacaciones, los precios, el tráfico y el calor, había comenzado a trabajar. Aquel sería su curso, se encontraba pleno, con ganas y energias, las ideas le brotaban generosamente, ¡Era su curso! Había pedido en el concurso de traslados desde su colegio en el centro de Madrid a la escuela de las Yeguarizas, ubicada en un CRA. Ese mismo día la fue a visitar; era perfecta, tal y como la había soñado: su estufa de leña en un rincón lleno de humo y relarañas, las manchas de humedad cubrian las paredes, por algunas de las goteras entraba un fino hilillo de luz solar.

Sus sueños se hacían realidad.

Comenzó, con meticulusidad y concentración, a pensar en su programación anual, abrió su ordenador portaril y lo enchufó a la red, descubriendo que la instalación eléctrica había ardido tras un corucircuito provocado por una perrinaz gotera; no importó había llevado baterías de larga duración y le instaló la primera.

Se encontraba relajado, aquel paraíso, aquella luz, aquel viaje interminable plagado de curvas, baches y rodeado de precipicios, había merceido la pena. ¡Ojala hubiera concursado antes!, además le pagarían el kilometraje y el complemento de CRA, qué más podía pedir.

Como no podía usar la luz eléctrica, sacó su camping gas y le instaló "la camisa", quemándola cuidadosamente; sería maravilloso trabajar por las noches bajo el sonido zumbón del gas al arder. Nada más pensarlo desenha que aquel sol solitario cediera paso a la masa de estrellas, deseaba la noche.

Volvió al ordenador, recleó con velocidad la fecha. Aquello era lo imaginado. Noraba cómo su piel se acentuaba y se volvía receptora de sensaciones nuevas, notaba las partículas de polvo irse posando con lentitud sobre sus brazos, besándolo, acariciándolo con lujuria desatada por los sentidos.

Estaba al ordenador, tecleando con velocidad frenérica, sus dedos volaban sobre las teclas, ihan del I a la d, de la d a la e, de ésta a la s, de aquella a la e, de la e a la p...

El curso transcurría con rapidez, llegaron las primeras nevadas, la aldea quedó incomunicada y sólo se conectaba con el ayuntamiento de Bogarra por la emisora que previsoramente había llevado; todo marchaba perfecto, la estufa había que limpiarla todas las mañanas quitándole la ceniza, mensualmente todos los tubos almacenaban carbonilla y había que desalojarla pero nada importaba. Tras la partida de los niños volvía a su ordenador. Las baterías desaparecieron tras las horas de trabajo. Su programación continuaba, almacenaba páginas y páginas, que con cuidado y con mimo colocaba sobre la estanteria que había hecho con antiguas cajas de fruta.

Los miércoles, durante sus claustros con los compañeros de CRA, echaba de menos su trabajo, notaba que perdía concentración,



que las ideas parecían bloquearse, y necesitaba volver a su escuela. Le inquietaba hablar de actas, de coordinaciones, de equipos de ciclo, de actividades extraescolares... necesitaba continuar con su programación de aula. Los compañeros se interesaban por su trabajo, el inspector de zona había reservado una partida en el CPR para su publicación. Merecía la pena y se imaginó recorriendo el país para presentar su obra maestra. Pensó hablar con ANAYA para su publicación y la presentaría en la Facuela de Magisterio. Podría ser un manual universal.

Y llegó junio, el tibio sol de primavera iluminaba el aula, cerrando su portatil después de rerirar de él su última página. Había merecido la pena aquel curso de aislamiento, privaciones y trabajo.

En la comida final de curso repartió a sus compañeros y compañeras fotocopias de su obra:

1 de septiembre de 1999, I de septiembre de 1999, I de septiembre de 1999, 1 de septiembre de 1999, I de septiembre de 1999, I de septiembre de 1999, 1 de septiembre de 1999.

# La birma

# ¿ Profesores de Religión?



ENRIQUE MIRET MAGDALENA

TEBLOGO

La un país con una Constitución noconfesional es un problema que existan profesores de religión. Se plantea si pueden tener una función educativa en centros oficiales estos profesores.

En 1976, dos atios antes de aprobar nuestra democrática Constitución, dupliqué un libro sobre la nueva educación religiosomoral que se avecinaba. En él di mi opinión de que una asignatura religiosa de tipo confesional no tenfa sentido en un país pluralista y no confesional. Debíamos mirar a los países vecinos donde ya había planteado y resuelto inteligentemente este tema.

Parece evidente que la religión es un fenúmeno cultural que el estudiante debe conocer; pero sin intención de hacer proselirismo. Estamos en una siruación democrática, en la cual tenemos que conocer bien nuestra cultura autóctona. Y sin historia de las religiones, ¿cómo entenderemos nuestra Edad Media, la de las tres religiones monoteístas?. Y yendo más adelante, sin una imparcial cultura religiosa nada comprenderemos de nuestro arte, literatura y pensamiento clásicos, que son de primera magnitud.

Esto se planteó hace siglos y habría que leer el famoso libro del obispo de Braga, publicado en el siglo VI, Reglas de vida honnida, donde crítica que una parte del clero español quisiera enseitar la religión y moral carólicas en las escuelas de entonces. Su lugar adecuado es la familia, la iglesia y los grupos religiosos. Lo mismo entonces que ahora.

Durante el período socialista de gobierno se instaló en el ministerio, junto a los que hacían la reforma de la enseñanza, a dos profesores de religión, nombrados por el upiscopado, que trabajaron durante dos años en el proyecto de crear un área de historia de las religiones. Pero después de preparar un magnífico estudio, el arzobispo castrense monseñor Estepa, experto en catequesis, lo echó abajo. Y el ministerio se inhibió de una asignatura de religión carólica, pues no casaba con nuestra Constitución pluralista y no-confesional.

Y así empezaron los problemas actuales.

En Francia han sido más inteligentes los católicos, y han publicado un catecismo para las escuelas y colegios que se tirula: Las grandes religiones del mundo, En España una editorial católica lo ha traducido; pero sin con secuencias educativas prácticas, pues nuestra Iglesia está empeñada en seguir el camino confesional nada más. Y, sin embargo, este catecismo es un ejemplo que habría de ser seguido en nuestro país. Su reducción y presentación es excelente, y por su

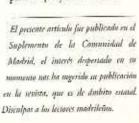
huena documentación de las seis religiones más importantes que hay en el mundo, descritas con gran sentido pedagógico, y una ejemplar imparcialidad.

Aquí ha decidido el Estado aceptar ahora que haya profesores de religión en unas justas condiciones equiparables a los demás profesores. Pero ¿no tendríamos que insistir en una nueva manera de entender esa educación religiosa como algo meramente cultural?

Y forzar a que se enseñe para todos una cultura respetuosa con todas las confesiones; y se tenga una ética para todo alumno católico o no-católico que refleje una moral natural de convivencia usando de la simple razón humana. Tenemos un precedente en nuestros pensadores del Siglo de Oro, los dominicos Vitoria, Ledesma y Soto, y los jesniras Molina, Vázquez y Suárez. Sostenían que la moral para católicos y no-católicos, creventes y no-creyentes, era producto sólo de la razón; y rodus podían acceder a ella. Ahora hacen lo mismo en sus colegios los jesuitas de la India, enseñando solamente esa moral natural, en un libro curioso del P. Hull que llama: The Great Affair of the Man. Incluso, como es natural, allí separan la enseñanza moral natural para todos.

¿Es mucho pedir que se replantee todo esto en nuestro país, en un diálogo sereno entre todos?. Pero no olvidemos una dificultad que nuestra jerarquía católica sigue empeñada en recordar y reivindicar los privilegios que tuvo en el régimen político anterior, que llama derechos; sin querer

aceptar con todas sus consecuencias el Concilio Vaticano II, que descaha que los episcopados olvidasen sus privilegios político-religiosos exclusivos, que son propios de un riempo pasado que ya no volverá.









#### Praxis Educación

Con los materiales de trabajo más avanzados, Praxis ayuda a mejorar la calidad de la educación. Tanto desde el punto de vista de la gestión de los centros como de la función docente.

Requisitos de calidad docente, adaptación a las nuevas tecnologías, parámetros de gestión de centros... por no hablar de reforma educativa, reglamentos, cambios normativos...

A veces, el mundo de la educación parece más complicado que un jeroglífico.

Pero, por suerte, con Praxis no hace falta ser un escriba para tener acceso de forma rápida, ágil y eficaz a la información y formación educativa más actualizada del mercado.



EDITORIAL PRAXIS Creando valor para profesionales.



#### Oficinas centrales:

Via Layetano, 30, 5º 08003 Barcelona Tel. 932 955 700 Fax 932 955 701

#### Atención al cliente

902 310 150

#### Internet

http://www.praxis.es

Delegacióa Cataluña/Balestrés; Tel. 932 954 570 Fax: 932 954 571

#### Delegación Noroesta:

Tel. 981 154 530 Fax: 981 154 561

#### Delegación Centro:

Tel. 913 104 011 Fax: 913 196 462

#### Delegación Levante:

Tel. 963 524 288 Fax: 963 518 189

#### Delegación Norte:

Tel. 944 764 439 Fax: 944 764 089

#### Delegación Sur:

Tel. 958 285 846 Fax: 958 285 362

#### Departamento de librerías:

Tel. 913 104 201 Fax 913 196 372 Si para el COChe quieres un seguro de calidad

a un precio excepcional

llámanos al

901 500 400

o pásate por tu delegación y te informaremos

Además, si perteneces al colectivo de docentes, benefíciate de una reducción del 25% adicional.



¡No te lo pierdas!\*

\*Promoción "Bienvenida 99" para la contratación de una primera póliza de Automóvil en ATLANTIS-CC.OO.



CC.00.

Para un Futuro Solidario